



GRACIA Y
ESPERANZA

GRACIA Y ESPERANZA



Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento,
Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas, Santo Crucifijo de San
Agustín y Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de las
Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

ÍNDICE

- 3 Habla el Director Espiritual
- 4 Domingo de Ramos 2013
- 5 Colaboraciones
- 15 Tirando de archivo
- 18 Estación de Penitencia 2014
- 19 Reparto papeletas 2014
- 20 Formación y Bolsa de Caridad
- 21 Bodas de oro y de plata
- 25 Cultos de reglas
- 26 Patrimonio
- 28 Vida de hermandad
- 43 Convocatoria de Cultos

Fotografía y diseño de portada: J.M. "Silva"

Fotografía págs. 22 y 23: J.M. "Silva"

Han colaborado con fotografías: Manuel Gómez, J.M. Silva, M^a del Amor Mora,
Millán Herce/ABC, José Manuel Flores Vázquez, Tomás Rojas, Antonio Sánchez
Villanueva, Kiko Esteban Ibáñez, Antonio Caballos y Antonio Sánchez García.

Diseño y maquetación: José Antonio Salas Caamaño

Número 86, Febrero 2014

EDITA: Archicofradía Sacramental de San Roque
C/ Virgen de Gracia y Esperanza, 35-37 - 41003, Sevilla (Tlf. 954 539 293)
www.hermandadsanroque.com - hermandadsanroque@yahoo.es

DIRECTOR: Antonio Sánchez García

DEPÓSITO LEGAL: SE 316-1968

IMPRIME: Reprografía DOM-2 (Tlf. 954 151 272)



(CON CENSURA ECLESIASTICA)



En tiempo de emergencia

Manuel Gordillo Cañas

Párroco de San Roque y Director Espiritual

Este saludo lo dirijo cuando nuestros Titulares han tenido que salir temporalmente del templo parroquial y están a la espera de la finalización de su restauración para que volver a ocuparlo; en verdad no podemos concebir San Roque sin su presencia.

Aunque no es la situación que deseamos sí debemos dar gracias al Señor porque ha permitido que no haya habido ninguna desgracia personal ni daños materiales irreparables en el patrimonio. Nuestros Titulares han puesto su mano. La dedicación a la organización de estos asuntos y la atención a los quehaceres normales de la vida parroquial no me han permitido participar en los recientes actos de la Hermandad como siempre lo he hecho y hubiera deseado. Dios sabe más, y estoy seguro de que así lo habrán entendido todos.

No quiero dejar de agradecer al Hermano Mayor y a la Junta de Gobierno de la Hermandad su disponibilidad para ayudar a buscar los medios necesarios para colaborar en la restauración del templo. Es verdad que sin la unión de la feligresía en este empeño, la restauración no será posible. En efecto, he comprobado como las hermandades, los grupos parroquiales, personas particulares... se ofrecen -cada uno en su medida y disponibilidad- para llevar adelante este empeño.

También aquí quiero agradecer a las Hermanas Trinitarias del Padre Méndez Casariego su disponibilidad para continuar las actividades de la Parroquia: celebración de la Eucaristía, bodas, bautizos... También a las Comunidades Neocatecumenales que han acogido

muchas actividades de catequesis, cursillos... También agradezco otros ofrecimientos que se nos han hecho desde otras instancias.

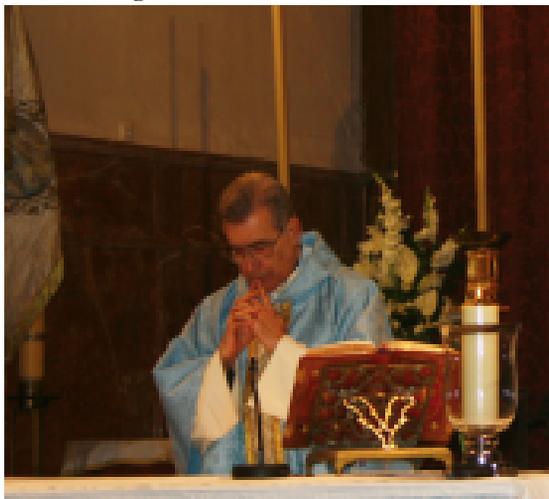
En el Boletín anterior reflexionábamos sobre lo que la Iglesia nos proponía: vivir el "Año de la fe". Ese "año" concluyó el último domingo de noviembre, Solemnidad de Cristo Rey, precisamente unos diez días antes del decreto del Arzobispo que nos obligaba a cerrar el templo.

El "Año de la fe" ha sido un tiempo en el que se nos ha invitado a conocer mejor el contenido de la fe, a orientar la vida bajo la luz de la fe y a transmitirla la alegría de la fe a toda la gente.

Conocer la fe es conocer mejor a Dios metiéndonos en el corazón de Nuestro Padre Jesús de la Penas. Creer es seguir los planes que Dios nos propone para alcanzar la plenitud de nuestra vida; ese es el camino para alcanzar la felicidad.

Si contemplamos el misterio de la fe y lo incorporamos a la vida, esta se llena de sentido: si Dios es amor, la vida de quien le busca debe ser amor. La caridad, el amor a Dios y a los demás es la esencia de la vida cristiana, nada puede hacer que el verdadero cristiano rompa la unidad y la caridad. Eso nos lo enseña la Virgen que nos ayuda a ser fieles a la Gracia nos llena de Esperanza.

Esto es lo que hemos de transmitir entre nosotros en la Hermandad y en la sociedad, esto es lo que fortalece la vida de la Hermandad, otra cosa la rompe. ¿Dónde se fortalece el amor cristiano? En la Eucaristía. Somos Hermandad Sacramental, Jesús Sacramentado nos espera por supuesto en la misa dominical, pero también en los jueves eucarísticos para que demostremos nuestro amor y para fortalecer nuestra vida de Hermandad.





Nuestro Padre Jesús de las Penas, en su paso procesional.



Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, en su paso procesional.

La mañana amaneció con algo de inestabilidad en cuanto a lo meteorológico, no impidiendo que se viviera un gran ambiente durante toda la mañana en la Iglesia Parroquial de San Roque, con gran afluencia de público hasta que a las 13.30 horas se cerraron las puertas del templo, antes del inicio de los últimos preparativos para la salida de la cofradía.

Además de las representaciones de otras hermandades, tanto de la feligresía, del día, así como otras con las que la Hermandad de San Roque guarda una especial vinculación, se recibió la visita, entre otras, de la representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías, con su presidente Carlos Bourrellier al frente. Igualmente, se recibió la visita del Delegado de Fiestas Mayores, Gregorio Serrano López.

Ante la incertidumbre existente por el riesgo de lluvia, así como por los partes meteorológicos recibidos, el Cabildo de Oficiales de la hermandad fue posponiendo en la medida de lo posible la decisión final sobre la salida o no de la cofradía. Finalmente, pasadas las 18 horas, se tomaba la difícil decisión de no salir.

En cuanto a representaciones, estaba previsto que acompañaran al Señor de las Penas los padres agustinos Alejandro Vicente Tejero y David Roberto Larren García.

En la presidencia del palio estaba previsto que fuera el párroco y director espiritual de la hermandad, Rvdo. P. Manuel Gordillo Cañas. Igualmente lo haría el Vicario Episcopal de la Vicaría Norte, Rvdo. P. Marcelino Manzano Vilches, hermano allegado de la corporación, así como el Rvdo. P. Pedro José López Suárez, párroco de San Pío X del Viar y de San José Obrero de Esquivel.

La representación municipal ante el palio estaba previsto que corriera a cargo de Dña. Pía Halcón Bejarano, como testimonio de la vinculación entre el Excmo. Ayuntamiento y la Hermandad de San Roque.

Finalmente, y tras el rezo del VIA CRUCIS en el interior del templo, éste permaneció abierto hasta las 21 horas. Antes, la Centuria Macarena interpretaría las marchas "Cristo del Amor" y "50 años tras tus Penas", compuesta por José Manuel Ortega León con motivo de los cincuenta años tocando tras el Señor.



Un momento del VIA CRUCIS celebrado tras tomar la decisión de no salir.



Manuel Gómez

Abatimiento



Antonio F. Barrero Castro

Hermano Mayor

Hace 2013 años, una joven niña nazarena encinta, por estas fechas exactamente debió ser, acudió a censarse a una aldea de Palestina llamada Belén. Llegó de noche, encontró las puertas de la posada cerrada y en una cuadra y en un pesebre dio a luz al que habría de ser Salvador y Redentor del mundo.

2013 años después, aquella misma virgen nazarena sin pecado concebida, era sevillana por los cuatro costados de su inefable talle, por qué supo llevar a la ciudad el resplandor deslumbrante de La que confía en el Señor.

Y esta Virgen sevillana de Gracia y Esperanza, arruinada su casa, también tuvo urgencias de encontrar posada. Pero No la dejó sola Sevilla como aquel Belén desagrado, para encontrar la morada más adecuada, y quiso Ella escoger casa para estar hoy aquí presente, en un cenobio de blancas y negras tocas al cuidado de manos femeninas que gozan de su presencia con la sonrisa de sus labios; yo creo que todo esto es para decirle a Sevilla que nada agrada mas a Dios que la continua oración de un monasterio de clausura.

Sus hijos de San Roque, pese al inmenso dolor de ver su templo deshecho, quieren decirle a las hermanas Agustinas que hoy se encuentran inmensamente alegres por ver entronizada en el presbiterio del Monasterio de San Leandro a Nuestra Señora, y que es su deseo que su presencia entre estos muros remueva la conciencia de la ciudad y sea para ellas la Gracia y Esperanza de quiénes siendo historia y gloria de la ciudad ven amenazado su futuro.

Cuanto amor en los corazones de quienes viviendo entre tantas privaciones y sufrimientos no han dudado en ofrecer la mejor de sus caridades en honor de Santa María y los hermanos de San Roque.

Los hijos de San Roque, también quieren decir que, aunque apesadumbrados por lo acontecido, no pueden dejar de mostrar su satisfacción por la unánime respuesta de la ciudad ante este desgraciado acontecimiento. La capilla de los Ángeles, la Iglesia de Santiago, el San tuario de la Hdad. de los Gitanos, San Benito, San Esteban, la Hdad. de la Alegría en San Bartolomé, San Martín, la Hdad. del Valle en la Anunciación..... Y un sinfín de Hdades, y Parroquias que no han dudado en abrirnos sus corazones y las puertas de sus

sedes desde la sinceridad de la solidaridad mejor entendida, la que entiendo de compasión entre cristianos. Y es que toda Sevilla, haciendo honor al timbre de su escudo no dejó de la mano a su Hermandad de San Roque cuando lo ha necesitado.

Y por último, desde la representación de la Junta de Gobierno que ostento, no puedo dejar de agradecer a quienes son carne de nuestra carne, a los hermanos de San Roque, la impagable actitud que he observado desde el pasado y fatídico miércoles 11 de diciembre.

Reunidos al compás del boca a boca, yo he visto en el brillo de vuestros ojos el sentimiento verdadero y en el vigor de vuestros brazos la nobleza de saberse hijos de Nuestro Padre Jesús de las Penas en aquella desgraciada pero inolvidable noche, cuando acudisteis con presteza inmediata a dar lo mejor de cada uno por vuestra cofradía.

Tened en cuenta, que Las hermandades, como los hombres de ley y de buena voluntad que quiere el Señor, se curten en las adversidades. Bien lo sabemos y entendemos en San Roque cuando al cabo de más de un siglo de existencia hemos conocido tantas y tan tremendas calamidades.

Lo fue aquél incendio intencionado de la guerra civil de 1936 que nos obligó a un peregrinaje por diversos templos de la ciudad, estando en la diáspora sin saber cuándo podría ser la vuelta a nuestra casa. También en nuestra memoria aquel sacrilego robo de la corona de la Santísima Virgen, o la arrida que sufrió la Ciudad y que también nos dejó su huella.

Pero, siempre supimos levantarnos, como lo hace el Señor de las Penas tras cada caída, y reflejados todos los hermanos en la figura de su Cirineo supimos seguir el recto sendero que marca esta historia de amor a Dios a través de la cofradía de San Roque.

Yo no dudo, que todos estaréis firmes en vuestra convicción, perseverantes en vuestro esfuerzo y constantes en vuestra entrega para que una vez más nos levantemos de esta caída y por eso tenemos que decir como San Pablo; Señor creemos en Ti, pero Tú aumenta nuestra fe para que con la ayuda de La que es Gracia y Esperanza de nuestras vidas, la Cruz de Guía de nuestra hermandad vuelva pronto a recibir la tarde de un Domingo de Ramos los rayos relucientes del sol en la puerta de la Plaza de Carmen Benítez.

Que Dios nos bendiga a TODOS.





MELOCOTÓN... Y YEMA

Francisco José Vázquez Perea

Pregonero Semana Santa año 2003

Fue Juan Delgado Alba, que no yo, el que dejó identificada literariamente a vuestra querida Hermandad de San Roque con el fruto aterciopelado que encabeza el titular de estas líneas. En la colección de artículos cuaresmales del añorado diario Suroeste, allá por los años setenta, luego recopilada en el primer tomo de la Enciclopedia de la Semana Santa publicada en los años ochenta. En la entrega que os correspondía arrancaba con una bellísima alusión al tono de luz que impregnaba el Domingo de Ramos cuando llegabais a la Campana. Luz dorada, de melocotón maduro en el fuego declinante de la inicial atardecida de tan esplendoroso día.

Completamente amarillo el poniente del Aljarafe que baja por la calle Alfonso XII cuando aun están por salir las últimas Hermandades, ya nocturnas, de la Amargura y el Amor. Y se transfiguran las resplandecientes

blancuras de mediodía de las primeras, Paz, Cena, Borriquita... en los rubios matices de la cera sobre la cal. Ahí, en ese momento, es cuando el Señor de las Penas entra en Carrera con su túnica morada y sus rojos claveles –más clasicismo no cabe- sobre su paso también melocotón brillante de grandes roleos, las horizontales “eses” rocallas de su bombo como afirmaciones dormidas que Sevilla hubiera de avivar de su letargo en esta jornada. Su aire de Pasión en la postura. Su aire de Gran Poder en los faroles. La nostalgia de nuestra infancia en el viejo Museo de las Cofradías admirando este Cirineo de corpulentos brazos campesinos. Y esos divinos pies. Esas manos. Ese escondido rostro de Vía Crucis, de Nazareth, Galilea, Jerusalem, como salido de estampas y grabados de Biblias y Misales. Ese aire de nave de Parroquia que le presta el Señor a las calles por las que pasa, a esta arboleda del Duque a la que ya le da la espalda. Para que antes de que llegue la Gracia de su Madre, su palio de Esperanza, nos logre convencer de su Dolor y su Redención.

Es de melocotón, ciertamente, la atmósfera. Entre el oro vivo de la mañana y la plata lunera de la noche. Y por mucho que ese oro fue testigo de la plenitud de este Cristo al salir a la plaza de Carmen Benítez, y por mucho que esa plata se convierta luego en coral de chasquidos, cuando Caballerizas se haga ojiva vertical para su tránsito,

es que este ir en medio de la jornada la vincula inconscientemente a la hora intermedia del día. La hora melocotón de Juan Delgado Alba.

Pero ay, las circunstancias de la vida. O de la Historia. Otro sabor más fuerte y más espiritual le habrá de robar pronto al fruto su evocación descriptiva. Más dulce de azúcar bondadosa, alma horneada en los cantos monjiles que el destino le tenía preparada al ambiente de su espiritualidad. La Hermandad trasladada accidentalmente al convento de San Leandro (sin decisión aun de dónde salir al redactarse estas líneas) se envuelve en el imaginario que este enclave sugiere. Torno, suelo de barro antiguo, silencio de clausura, patios, claustros, tiempo detenido, horas litúrgicas en un reloj muy diferente, tan lento, campana, comunidad. Y la cocina de siglos que le dio fama, Dios en el paladar: sus yemas.



Una Hermandad es un hogar de sentimientos, de sensibilidad siempre abierta como para pasarle desapercibido el latido singular de los quehaceres del techo que la cobija. Donde la regla austera de la Orden tiene el mismo peso de respeto que el libro de recetas. O mayor porque aquel es obra de hombres y éste de

ángeles. Así que como el incienso se impregnaba a las ropas de los Sagrados Titulares, del mismo modo la espesura confitera del obrador irá impregnando en el secreto de las horas cerradas del templo su ternura glaseada sobre el semblante de Ellos. Que así es como tienen esta policromía mazapán los rostros de los ángeles del templo, golosos y panzudos sobre los retablos. Que así es como rezan y susurran con voz de almíbar las madres y novicias. Que así es como se demora en eternidades todo lo que aquí sucede, cielo que se vende en porciones, con envoltorio blanco y cajita de madera.

Por eso, lo siento pero no podré sustraerme ya a esta realidad que va a ser un regalo inesperado pese a la incomodidad del exilio cuando os contemple. Y cuando volváis a entrar en la Campana en la hora dorada del más luminoso día del año, ya no será solo de melocotón la luz misteriosa que os envuelva. De yema también será, de yema y ave maría por el ora et labora de las inmejorables sacristanas que tuvisteis. Y la tarde no solo estará llena de olores y sonidos, imágenes y sensaciones... la tarde no será solo una fruta madura, que será un dulce bocado de felicidad que nos empalague como sus yemas, definitivamente, con la mejor de las dulzuras. La de estar en Sevilla y ser Domingo de Ramos.



LOS ÚLTIMOS SERAN LOS PRIMEROS...

Joaquín Amador García

Periodista

Promotor Sacramental de la Hermandad de la Redención

Me ha pedido mi buen amigo Antonio Barrero, Hermano Mayor de la querida Hermandad de San Roque, que escribiera un artículo para el boletín.

Pensé, como hilo conductor del texto, en dos acontecimientos que han unido con vínculos de verdadera amistad a nuestras dos corporaciones. El primero fue la celebración del LXXV aniversario de la bendición de la imagen de María Santísima de Gracia y Esperanza en la Iglesia de Santiago. Y el segundo, el admirable y didáctico retiro de Adviento dirigido por D. Geraldino Pérez Chavez, al que asistimos las dos hermandades en el Convento de San Leandro, y que tuvo como colofón una fraternal y entrañable convivencia en la casa Hermandad de San Roque.

No obstante, ante la situación de pobreza con motivo de la crisis que padecemos y que muchos hermanos nuestros la están sufriendo en sus carnes, he creído conveniente, aunque sea a vuelapluma, desarrollar el contenido de la extraña profecía que sustenta el carácter distópico de la Buena Nueva evangélica: **“Los últimos serán primeros y los primeros últimos”**.

El anuncio del reino de Dios es bidireccional, por un lado promete una mejora de vida para los pobres y sufrientes, y por otro “amenaza” la situación de privilegio de los satisfechos. Una doble dirección que no persigue un mero intercambio de roles: los pobres pasan a ocupar el lugar de los ricos y viceversa. Tampoco se reduce a un acto de caridad por el que los que más tienen se ven conminados a ayudar a los que más necesitan. Pobres y ricos están llamados a caminar hacia un lugar inédito en el que cambiará la suerte de ambos.

Que los últimos sean los primeros y los primeros últimos, significa asumir que los empobrecidos marquen el ritmo de nuestro progreso. Implica aceptar que los primeros tenemos que correr a rebufo de cojos, lisiados y ciegos. Exige ralentizar nuestra carrera. Renunciando al sprint para el que nos hemos

entrenado en la sociedad del éxito con el fin de que todos lleguemos juntos a la meta. Nos obliga a poner en cuarentena los logros convertidos en dogmas de nuestro modelo de desarrollo. Reclama, en última instancia, estar dispuesto a renunciar a no pocas dosis de riqueza que defendemos con uñas y dientes como derechos incuestionables.

Las utopías/distopías evangélicas se sitúan más allá del ámbito moral, no buscan premiar a pobres virtuosos y castigar a ricos codiciosos. Denuncian una situación previa a cualquier acción: la mera existencia de riqueza en un contexto de pobreza generalizada es una situación escandalosa que exige ser revisada.

Cuando enraizamos con las condiciones materiales que niegan la posibilidad real de derechos básicos a los más débiles del planeta, invalida la retórica idealista que empieza ya a reivindicar derechos fundamentales de “quinta generación”.

Cómo dedicar energías a exigir que el acceso a internet sea considerado un derecho humano, cuando 25.000 niños mueren diariamente porque no se respeta el derecho básico a su alimentación.

Recientemente, el Papa Francisco en su primera exhortación apostólica, titulada “La alegría del Evangelio”, ha dicho sobre los pobres: **“Viendo sus miserias, escuchando sus clamores y conociendo sus sufrimientos, nos escandaliza el hecho de saber que existe alimento suficiente para todos y que el hambre se debe a una mala distribución de los bienes y de la renta”**.

Asimismo, el Santo Padre, después de pedir una Iglesia pobre para los pobres porque “ellos tienen mucho que enseñarnos”, deja una reflexión para comprender aún más el sentido también teológico de la pobreza: **“El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres, tanto que Él mismo se hizo pobre”**.

Finalizo este artículo, con el que sólo he pretendido humanizar un poco nuestro corazón para ponernos del lado de los más débiles: **“de los últimos”**, con unas palabras del Cardenal Bergoglio (actual Papa Francisco) pronunciadas hace unos años en Buenos Aires en un encuentro de Cáritas: **“Si no hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie, ni para los llamados ricos”**.





Mirando atrás a San Roque

Fernando Carrasco Moreno

Periodista y escritor

Redactor de ABC de Sevilla

No hay nada más doloroso que tener que marcharse de casa. Sobre todo si esta circunstancia viene dada por imposición. Pero no una imposición motivada por el capricho de alguien sino para evitar males mayores.

Desgraciadamente, las Hermandades y Cofradías de Sevilla no son ajenas a ello y en los últimos años hemos asistido, quizá en demasiadas ocasiones, a este tipo de hechos. Y en ello subyace algo más penoso todavía que tener que buscar refugio en otra casa: que otro templo, otra iglesia sevillana, otro lugar donde se da culto a Dios, se encuentra enfermo.

Ahora le ha tocado a la parroquia de San Roque y, por ende, a sus grupos parroquiales, a sus cofradías allí radicadas; a su feligresía y a todas aquellas personas que, aunque sólo pasaban por su puerta, entraban en la misma.

Personalmente le tengo un inmenso cariño a San Roque. No soy del barrio pero me considero uno más. Porque a su vera se crió quien hoy es mi esposa. Y entre las paredes de este templo, ante las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de Gracia y Esperanza –eso mismo, Esperanza, es lo que no nos debe ni puede faltar en estos momentos- nos dijimos ambos el “sí quiero” el 24 de octubre de 1992.

Ya ha llovido, como suele decirse, bastante desde aquel día. Pero si antes de aquella fecha ya solía frecuentar la parroquia, a partir de ese momento quedó ligada para siempre a nuestras vidas al producirse en ella uno de los acontecimientos más trascendentales entre un hombre y una mujer que buscan crear una familia.

Por eso mismo el cierre de San Roque, en pleno mes de diciembre cuando esperábamos la llegada de la Navidad, sacudió personalmente mi ser. Como periodista cubrí la noticia pero, claro, no podía desligarla de mis sentimientos, de mis recuerdos. Y eso hace que te cueste mucho más no sólo aceptar la evidencia sino también comprenderla.

Cada vez que se cierra una iglesia –y esperemos

que San Roque sea por poco tiempo...- se cierran muchas páginas en la vida de cientos y cientos de personas. Es como si se perdiese alguna fotografía del álbum de los recuerdos: los momentos de un bautizo; la emoción de una boda, la algarabía de una Primera Comunión; el dolor de despedir a quien se nos ha ido en busca del Padre.

Muchos son los momentos, ya escribo, que se quedan detrás de esa puerta que se cierra y que no se sabe cuándo volverá a abrirse. Allí, entre sus paredes, deambulando entre la oscuridad que debe presidir todas las naves, su altar mayor, sus capillas, están todos esos recuerdos y sensaciones que un día fueron motivo de alegría y también de penas pero que forman parte de su historia, como la formamos todos y cada uno de los que tenemos bajo ese techo un trocito de nuestra vida.

Como escribía antes, la Esperanza es lo único que nos queda. Pasar por San Roque y ver que se trabaja, que se intenta devolverla a la vida, es lo que da fuerzas a sus feligreses, a los hermanos de las hermandades y, en definitiva, a Sevilla.

Mientras eso ocurre, tenemos la gran suerte de seguir pudiendo rezar a los titulares de la Hermandad cerca de allí. No están en su casa, ésa es la verdad, pero a unos cuantos metros el Señor de las Penas y su Madre la Virgen de Gracia y Esperanza moran en el convento de San Leandro. Y ello significa,

también, que otro templo se llena de vida, aún más.

Es verdad que a Dios se le puede rezar desde cualquier lugar y en cualquier sitio, pero también lo es que si tu casa está mal, nada mejor que tener un techo acogedor donde seguir venerando a quienes son nuestro norte y guía.

Sigo mirando hacia atrás y veo la parroquia de San Roque abierta. Entra la luz del día y allí, en sus respectivos altares, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de Gracia y Esperanza están invitándonos a estar con Ellos, a no dejarlos solos. Hagamos lo mismo en San Leandro, pero sin dejar de vislumbrar, aunque sea de reojo, que San Roque sigue viva. Estará un tiempo enferma, pero al final la luz entrará de nuevo por su puerta y volveremos a recuperar esos sentimientos y recuerdos que no siguen ligando a su historia porque forma parte de la nuestra.





"No tenemos aquí una ciudad permanente"

Antonio M^a Calero, SDB

Los acontecimientos de la vida cristiana no ocurren sin un "para qué". Estamos acostumbrados a preguntarnos sobre los "porqués" de la vida. Y con frecuencia, cuando los acontecimientos resultan contrarios a nuestros deseos y perspectivas, incluso los achacamos directamente a Dios. Esto hace que en ocasiones nuestra fe se tambalee o incluso, en algunos casos particularmente inesperados, dolorosos e inexplicables, nos lleven a perder directamente la fe.

En el caso de la muerte de Jesús en la Cruz, lo importante no es buscar los "porqués": fueron muchos, humanamente inexplicables, y hasta bochornosos para la humanidad: traición de los suyos, envidias de unos y de otros, odio mal disimulado, violencia ciega y desproporcionada, saña reconcentrada, miserias en una palabra, del corazón humano en sus peores manifestaciones y comportamientos.

Con todo, lo importante y decisivo en la Pasión y Muerte de Cristo no son los "porqués". Lo verdaderamente importante y decisivo es el "para qué". ¿Para qué sirvió la pasión y muerte de Cristo? Nada más y nada menos que "para la reconciliación definitiva del hombre con Dios": para que de enemigo fuera de nuevo el hombre "hijo de Dios"; para que de enemigo del propio hombre, el hombre se convirtiera en "hermano" de su "hermano".

Por eso, ante la inesperada y dolorosa situación que se ha presentado a nuestra Hermandad, la pregunta importante y decisiva no es "por qué" nos ha pasado a nosotros esto. Nuestra Hermandad al completo, comenzando por la propia Junta de Gobierno, tiene que hacerse valientemente esta pregunta: "¿para qué?" nos ha pasado a nosotros esto? ¿Cuál es el gran objetivo que se propone el Señor con esta dolorosa e inesperada situación? ¿Tenemos que aprender algo de estas circunstancias? ¿Deberemos sacar algún fruto importante de este acontecimiento?

Personalmente creo que sí. A modo de ejemplo señalo aquí alguno de esos frutos.

1. A las casas hay que ponerles buenos cimientos y unas estructuras firmes que soporten con entereza el paso del tiempo. Y esto que decimos de los edificios materiales, hay que decirlo, con mucha mayor razón, de ese gran edificio cristiano que es nuestra FE. ¿Está en

peligro en el hoy de nuestra sociedad nuestra Fe personal? ¿Y la Fe de nuestra Hermandad como tal? ¿Tiene verdadera solidez? En todo caso, ¿cómo funciona en nuestra Hermandad la Vocaría de Formación? ¿Respondemos a los llamamientos que hace la Junta de Gobierno en este sentido? ¿Nos contentamos con una Fe débil superficial incapaz de hacer frente a los embates actuales por parte de los que ni valoran ni viven con coherencia su condición de bautizados.

2. El traslado a otra Iglesia, en condición de 'refugiados', nos tiene que recordar nuestra condición cristiana de peregrinos. Efectivamente, la Palabra de Dios nos recuerda: "no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura" (Hb 13,14). Al olvidar nuestra condición de peregrinos nos vamos cargando de cosas más o menos innecesarias y superficiales, que nos quitan centrarnos en lo principal: es decir, en la persona de Cristo y no simplemente en sus diversas túnicas, en el exorno de su paso, en la brillantez de la música o en el orden perfecto de la Estación de Penitencia. El peregrino va siempre y sólo a lo "esencial".

3. Hemos experimentado y compartido la incertidumbre e inseguridad del emigrante. Nos hemos podido dar cuenta en carne propia de lo que significa verse literalmente en la calle sin tener a dónde ir. Los emigrantes que por miles siguen viniendo a nuestra Patria lo único que saben es que no tienen nada seguro: una situación que hemos vivido también nosotros en la Hermandad. ¿Habrá sido en vano esta dura experiencia? ¿Nos podremos encoger de hombros en adelante cuando oigamos que han perdido la vida tantos o cuantos emigrantes de las pateras?

4. Hemos experimentado igualmente el profundo dolor del desahuciado forzoso: es decir, la situación de aquellas familias que por imperio de la ley, tienen que dejar por fuerza la casa en que vivían más o menos confortablemente. Al mismo tiempo, hemos experimentado la tranquilidad del que se siente fraternamente acogido por alguien en la propia casa, con una amabilidad y una exquisitez que no hay palabras para agradecer.

Como se ve, nuestra pregunta, la gran pregunta que tenemos que hacernos ante un acontecimiento que quedará fijo para siempre en la historia de nuestra Hermandad, no es "por qué" ha sucedido esto, sino "para qué" ha sucedido. No estamos llamados a llorar sobre una situación dolorosa. Estamos llamados, en nuestra condición de peregrinos, a crecernos ante una situación desafiante.





El traslado

Juan José Borrero Gómez

Redactor Jefe ABC de Sevilla

En distintos medios de comunicación y especialmente a través de las redes sociales hemos leído críticas acerca de la publicación de las fotografías y vídeos del traslado urgente de las imágenes de la Hermandad tras la orden de cierre inmediato de nuestra sede canónica de San Roque por riesgo de derrumbe el pasado 11 de diciembre. No puedo estar más en desacuerdo con esas críticas en mi doble condición de periodista y de hermano de San Roque.

Como periodista opino que no había mejor testimonio que resumiera todo lo ocurrido aquel día tras conocerse la orden de cierre. La urgencia, la sorpresa, las dudas... quedaron reflejadas en esas fotografías del traslado preventivo e inmediato de las imágenes envueltas en paños y en brazos de esos



Milán Herce/ABC

hermanos que con diligencia llevaron en pocos minutos a los sagrados titulares a la cercana casa hermandad. Las fotografías fueron tomadas en plena calle y nada puede objetarse a la labor profesional de los compañeros gráficos ni a la decisión de publicarlas en sus medios. Nadie puede dudar del interés informativo de esas fotografías que reflejan asimismo el dolor y la contrariedad que vivían en ese momento los hermanos de San Roque. Nada mejor que esas imágenes para apoyar la noticia sobre el sorprendente, por inesperado, cierre de nuestro templo y transmitir la dimensión de lo ocurrido. Hay críticos que consideran que esos compañeros gráficos incurrieron en ese periodismo amarillo que da prioridad al morbo sobre la información, eso que en el ámbito cofradiero algún colega ha bautizado

como "periodismo morado". En nada de acuerdo.

Sostienen los críticos que se faltó al respeto debido a las sagradas imágenes. Y donde terminan de señalar a los periodistas la toman contra la hermandad por entender que debería haber asegurado la total discreción de ese traslado, en el que algunos, cegados en su impostura por defender no se qué esencias, quieren ver algo vergonzoso.

Y ahí es cuando respondo como hermano de San Roque. Yo he visto en esas fotos el traslado más hermoso y sincero de los titulares de una hermandad, el más solemne en la seriedad de quienes protagonizaban otro momento azaroso de nuestra historia, siempre llena de contratiempos. Sin flores, sin cera, con la música del silencio de la noche oscura que nos abre la incógnita del destino de nuestra sede. En la diligencia que demostraba en esos duros momentos nuestra

junta de gobierno está la respuesta a quienes critican el inmovilismo de las cofradías. En esos paños que ocultaban las tallas llevadas sobre los brazos de los hermanos está nuestra humildad, virtud que nunca deben olvidar las hermandades y que tantas veces se extravía. En la ayuda de esos brazos dispuestos para que todo fuera rápido y seguro está la solidaridad y la unión de quienes se consideran hermanos... Y, sobre todo, en ese traslado de urgencia se reflejaba sencillamente el amor. ¿Dejarías a tu padre o a tu madre siquiera un minuto más en una casa que dicen puede desplomarse?

En un tiempo donde tantos traslados transmiten un lucimiento simple y vacío, el de las urgencias de San Roque pudo no ser el más ortodoxo, pero sin duda fue el más sincero y, por amor, el más hermoso.



SAL DE TU TIERRA, DE TU PATRIA...

Eduardo del Rey Tirado

Pregonero Semana Santa año 1999

Cuando la hermandad se hace cofradía alcanza uno de sus momentos de mayor plenitud. Sale de sí misma, de su vida interna, de su día a día; y sale fuera, al mundo, hacia los otros, para mostrar a quien quiera admirarlo su más preciado tesoro que es su devoción más honda. En la cofradía, la hermandad hace unida lo que cada uno de los hermanos debemos hacer en nuestra vida diaria, con nuestro testimonio, como seguidores de Aquel que es nuestro Titular.

La cofradía es testimonio público de fe, de veneración a lo que nuestros Titulares representan. En ella acompañamos su misterio y todos los integrantes nos hacemos misterio con Ellos. Por eso la cofradía es una sola cosa -solo puede ser una sola cosa- aglutinada, trenzada en torno a los Sagrados Titulares.

Salte la Cruz de Guía como primer signo, tras la cual caminará todo el cortejo. Salir fuera, decíamos. El testimonio cristiano parece requerir siempre esa misma actitud, la de salir de uno mismo para ir fuera al encuentro del otro. Así dice Jesús a sus discípulos: *"Id por todo el mundo y predicad el evangelio"* (Mc. 16, 15); y también: *"Id y haced discípulos a todas las naciones"* (Mt. 28, 19). Y así exhorta el ángel a las mujeres que fueron al sepulcro del maestro al amanecer del tercer día tras su muerte: *"Id aprisa a decir a sus discípulos que ha resucitado de la muerte y que va delante de ellos a Galilea; allí lo verán"* (Mt. 28, 7)



José Manuel Flores Vázquez

El año ha comenzado de forma imprevista para la Hermandad de San Roque. Repentinamente, tuvo que salir de su sede natural, de su templo de siempre, de su hogar fundacional para buscar refugio fuera de su maltrecha fábrica. La Hermandad guarda memoria de otros destierros, como cuando hubo de refugiarse tras los atentados de 1936 y varias sedes provisionales, en la iglesia de Santiago. Ahora, de nuevo, emprende un nuevo éxodo, un nuevo camino de salida desde la seguridad del hogar a la incertidumbre del exilio. En este tiempo de cierta sensación de "salto al vacío" será bueno recordar la figura de Abraham, a quien San Pablo llama *"nuestro Padre en la fe"* porque creyó en Dios, se fió de Él cuando lo llamó y le dijo: *"Sal de tu tierra, y de tu patria, y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré"*. (Gn 12, 1-3).

También para la Hermandad será ésta una nueva prueba, y también una nueva llamada a fiarse solamente de Quien conoce el Camino, de quien es el Camino, que lo marca con su espalda inclinada y el paso seguro

llevando sobre sus hombros la Cruz, la Hermandad, y también nuestros miedos e inseguridades. Lo vimos en San Leandro, donde al otro extremos del templo el Cristo de San Agustín, junto a la antigua reja conventual, parecía evocar otras épocas igualmente agustinianas, tiempos de epidemias y rogativas, cuando nuestros antepasados se agarraban a su figura recortada sobre la ciudad herida implorando su piedad. También aquel Cristo salía fuera, hacia el mundo, donde estaba el dolor, para ofrecer su salud milagrosa.

Salió el Cristo, la Cofradía sale, y ahora también sale la Hermandad. Se ha puesto en camino forzada por las circunstancias, ha comenzado antes su estación de penitencia. Se han abierto unas inesperadas puertas que dan paso a un desierto que atravesar en este nuevo destierro desconocido, aunque la Hermandad puesta en camino convierte su tránsito en peregrinación. Ciertamente, aún no es Domingo de Ramos, pero ya han salido. Llegará su hora y se abrirán unas puertas, otras puertas, y los nazarenos harán su estación de penitencia. Pero desde hace unas semanas, de otra manera, la Hermandad se ha puesto en marcha. Por alguna razón, Nuestro Padre Jesús de las Penas se ha puesto en marcha antes de tiempo. Ha salido de casa y con Él su Madre y con ellos todos sus hermanos.

En la Hermandad resuena la voz del Señor que acaso nos llame a salir de nosotros mismos, a fuera, a ser también cada uno exiliado de nuestro propio mundo de seguridades y confortabilidad, a ser caminantes extramuros, donde habita el dolor, la necesidad, los miedos, la soledad... Allí es donde quizás quiera el Señor que estemos, y allí, fuera, liberados de nuestras propias ataduras, dar testimonio de Quien primero hubo de nacer lejos de la tierra de sus padres, y luego huir de nuevo para salvar la vida, y al cabo de los años salir de su casa y su familia para sembrar su mensaje (que también "salió el sembrador a sembrar..."), hasta que, precisamente por haber vivido lo que anunciaba y haber salido de sí para ofrecérselo a los más necesitados, fue apresado, juzgado y condenado a morir en la cruz. Y hasta para morir en la Cruz el Señor tuvo que salir fuera de las murallas de la ciudad.

Mientras el Señor de las Penas recibía en su besamanos el cariño y la veneración de sus devotos, la Virgen de Gracia y Esperanza, discretamente aparte, iluminando con su radiante pureza el presbiterio, el retablo, el templo, parecía acompañar a su Hijo como una novicia de la comunidad, recordando a todos sus Hermanos la Regla de San Agustín en la que se pide a quienes a ella se acogen: *"Ante todo, que habitéis unánimes en la casa y tengáis 'una sola alma y un solo corazón' en camino hacia Dios. Este es el motivo por el que, deseosos de unidad, os habéis congregado"*.



¡Esta es la Semana Santa de Sevilla!

Carlos Colón Perales

Pregonero Semana Santa 1996

Profesor Titular de la Facultad de Comunicación
Consejero Editorial y columnista de "Diario de Sevilla"

Fue el gran Manuel Chaves Nogales en "La ciudad" (1921), su primer libro y uno de los textos fundadores del idealismo sevillano, el primero que vinculó emocionalmente la devoción a una imagen con su capilla y esta con el apretado tejido de calles que conducen a ella. Lo hizo en el extraordinario fragmento dedicado al Señor del Gran Poder, a su recogida capilla y a las calles que cada atardecer llevan ante Él a sus devotos, componiendo un salmo de nombres: "Va cayendo la tarde; en los alledaños de la iglesia hay unas casitas pobres, viejísimas, con sus caras lavadas y sus zaguanes aljofifados. [...] Capuchinas, Eslava, Martínez Montañés, Caldereros, Teodosio, Santa Clara, Panecitos. Calles recatadas y silenciosas del barrio de San Lorenzo, sobre las que Jesús del Gran Poder hace pesar su poderío".

Efectivamente, cada cofradía tiene su territorio, compuesto por los círculos concéntricos de su templo, su barrio y algunas de las calles por las que discurre. Calles que son solo suyas, aunque en algunos casos pasen otras cofradías por ellas, hasta tal punto se han identificado con esas calles que, más que acoger a la cofradía, parecen surcos abiertos por ellas, año tras año, sobre la tierra virgen de la ciudad. Es imposible, para quien viva estas cosas, pasar por Cardenal Spínola sin evocar el regreso, rompiendo el día, del Señor del Gran Poder; pasar por Francos sin oír el eco de las saetillas de Jesús Nazareno; pasar por Feria sin sentir el gozoso y a la vez desgarrador recuerdo del esplendor, la alegría y la gloria de la mañana del Viernes Santo; pasar por el Altozano sin oír el eco del grito que brota de la boca del Cachorro... O pasar por Puñonrostro y Caballerizas sin evocar el paso de la cofradía de San Roque.

Algo de subjetivo puede haber en esto, que vincule a una cofradía con el lugar en que solemos verla cada año. Pero también algo de objetivo, de reconocido, se da en esta identificación. Entre los ejemplos que he citado los hay muy personales, el Silencio por Francos, y los hay compartidos por un gran número de sevillanos. En el caso de la cofradía de San Roque, tal vez Puñonrostro

pertenezca al primer grupo, el de las emociones personales, mientras que Caballerizas pertenecería al segundo, el de las emociones y las memorias de muchos. Por eso nada diré aquí sobre sus blancos muros: ya lo dijo todo don Antonio Rodríguez Buzón logrando un honor que ningún pregonero ha tenido: que sus versos resuenen desde un azulejo de esta calle que él unió para siempre a la dulcísima Virgen de Gracia y Esperanza.

Vayamos, pues, a Puñonrostro. Cada Domingo de Ramos aguardo la Cruz de Guía de San Roque en la gozosa anchura de la Ronda que, esa tarde por obra suya y la del Jueves Santo gracias a sus vecinos de los Negritos, parece otra vez adoquinada, recorrida por las vías de los tranvías y con algún Oselito de Martínez de León hablando con un nazareno. La Centuria Macarena pone la banda sonora precisa. Los dorados roleos del espléndido paso ponen la luz multiplicada del Domingo de Ramos. Villanueva pone la forma exacta y sería de llevar un paso, gracia al servicio de la Gracia. El Señor de las Penas pone la emoción definitiva alzado sobre el río de su hermosa cofradía.



J.M. Silva

Cada Domingo de Ramos tomo café con mis hijos en el bar Palomo esperando esta salida. Está recién nacida la Semana Santa, una vida entera por vivirse y revivirse en ocho jornadas. Están recién estrenadas las emociones. Todo es blanco y feliz. Tardes grises de noviembre o de febrero, cuando paso por una Ronda triste de tráfico y prisas, veo desde el autobús el bar Palomo, la torre de San Roque y los dos hermosos azulejos con tanta nostalgia por lo pasado como esperanza por lo por venir. Volverá a ser Domingo de Ramos, volveré a tomar allí café con mis hijos, volveremos a oír el rumor y el aplauso al abrirse las puertas y la banda de Cruz de Guía, volveremos a ver el tan seriamente alegre cortejo y seguiremos al Señor de las Penas hasta que mire de frente a Sevilla y enfile con paso valiente Puñonrostro. Entonces nos embargará –sol, oro, cornetas, Señor- esa sensación tan difícil de expresarse pero tan fácil de sentirse: ¡esta es la Semana Santa de Sevilla!

No importa que el próximo Domingo de Ramos la parroquia de San Roque esté en silencio. Exilios han conocido todas las cofradías y han vuelto a ese territorio que han hecho amorosamente suyo. Cuando salga la Cruz de Guía de la iglesia de Santiago todos diremos: ya está saliendo San Roque.



SAN ROQUE EN SANTIAGO

Antonio F. Barrero Castro

El Templo De Santiago ha sido para las cofradías sevillanas una suerte de lugar de acogida al evangélico modo de la Casa de Marta y María. Desde que el último tercio del siglo XVI fúndose en el mismo la “Cofradía de Ntra. Sra. del Socorro y Amor de Jesucristo”, la historia nos ha dejado patente como a lo largo de los siglos ha acogido a un número considerable de hermandades que, por diversos motivos, acudieron al calor de estos muros edificadas para cobijar la iglesia que la ciudad de Sevilla consagra a la mayor gloria y devoción del patrón de España.

Desde la mencionada de Amor, y siempre por necesidades transitorias, las hermandades de San Isidoro, Las Aguas y los Gitanos desfilaron con posterioridad por sus naves, hasta que la de la del Rocío, a mediados del siglo pasado, encontrara en su fábrica, la sede permanente.

No ha sido ni mucho menos ajena a la historia del sevillano templo, la hermandad de San Roque. Es bien conocido que fue aquí donde en los peores tiempos de su procelosa singladura encontró en este templo el refugio y solaz donde restablecerse de las gravísimas heridas que la Guerra Civil infligió, no sólo a su patrimonio material, sino al carácter propio de la institución, afectando incluso a su supervivencia.

A Santiago, llegó la hermandad desprovista de todo, sin enseres, sin imágenes y hasta con túnicas prestadas, pero indudablemente allí, se produjo su renacimiento. El lugar donde la Hermandad supo realimentar su fe, aquella fe indestructible de los que nos precedieron y que tantos testimonios dejaron para hacer posible, una vez trasladada de nuevo a San Roque en 1944 el florecimiento posterior y la consolidación actual.

Hemos querido volver a Santiago, donde probablemente estén las huellas más sentidas de nuestra historia para reafirmar, en brillante coincidencia con el Año de la Fe, nuestro homenaje a la memoria de nuestros mayores, que como el No&Do que es lema de la ciudad de su nacimiento y sus amores, no la dejaron

abandonada a su suerte en aquellos momentos tan críticos.

Hoy sin embargo Santiago es un templo nuevo y distinto. No, por supuesto, en su acervo y categoría artística que se conservan en su plena integridad y brillante hermosura, sino en lo que concierne al ambiente y el calor que se respira bajo su bóveda; los que le transmiten una hermandad joven como la del Rocío que todo lo rocía y lo salpica de ilusión desmedida y de la entrega confiada que impregna su fe en forma de ola arrolladora de desbordante espuma.....



Este 75 aniversario de nuestra estancia en Santiago, ha sido la ocasión pintiparada para volver a sentir esta emoción indescriptible de reencontrarnos con nuestra Historia. Lo hemos hecho con nuestras Sagradas Imágenes para celebrar esta efeméride en unión de la cofradía anfitriona. Y al júbilo sentido en este reencuentro con nuestras raíces, hemos unido la alegría del contagio de una Hermandad que pone su inasequible confianza en la Santísima Virgen, de la que será ya para siempre para nosotros, ese Rocío del Cielo que nos cala y empapa, y que es fuente espléndida de Gracia y Esperanza para nuestros corazones.

Por ello, para dejar constancia de nuestro agradecimiento por el inmenso favor recibido de la querida Hermandad de la Redención y para ofrecerles a todos los hermanos el testimonio de nuestra rendida admiración, les escribo estas líneas que espero acojan con el cariño del que saben hacer gala en todos los cometidos y afanes de los que se ocupan. Un fuerte abrazo.



MARÍA DOLORES DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ Y CARMEN LÓPEZ ROMERO

Antonio Sánchez García

Secretario 2º y Diputado de Cultura, Archivo y Biblioteca.

El 30 de enero del 2014, la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Roque, reunida en Cabildo de Oficiales presidido por su Hermano Mayor, Antonio Federico Barrero Castro, tomaba la decisión de proponer al cabildo General Extraordinario los nombramientos de Dña. María Dolores Domínguez González y Dña. Carmen López Romero como "Camarera Honoraria" de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

María Dolores ó Loli como cariñosamente todos la llamamos, ingresó en la hermandad el 28 de enero de 1988, por lo que tiene más de 25 años como hermana, siendo una de las más fieles asistentes a actos de culto y convivencia que se han convocado a través de todo este período y que por su entrega le ha servido para ganarse la estima y el afecto de todos los componentes de ésta corporación.



En 2003, tras iniciar José Manuel Fernández-Palacios Carmona su mandato como Hermano Mayor, y en el transcurso de haberse distinguido por su amor a la Santísima Virgen, sería nombrada Camarera de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, cargo que hasta la fecha viene desarrollando de forma continuada y abnegada.

Durante todos estos años, se ha ocupado del arreglo y conservación de la ropa y enseres de la Virgen, tanto para los cultos revestidos de solemnidad como para la permanencia en el altar, ha sido, es y será, una fiel Camarera de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, y al mismo tiempo amiga y entrañable compañera.

Sin lugar a dudas, en nuestra hermana Loli, concurren todos aquellos requisitos que previenen nuestras reglas para tan alta distinción, a lo cual habría que añadir la labor para tal menester realizada de forma totalmente desinteresada y callada durante éste tiempo.

Casada con nuestro hermano D. Ignacio Pérez Amado miembro activo de nuestra corporación que ha pertenecido a varias Juntas de Gobierno en distintas épocas y que actualmente desempeña el cargo de Promotor Sacramental, es madre de dos hijos y abuela de una nieta todos ellos vinculados a nuestra hermandad.

Y que podemos decir de nuestra hermana Carmen López Romero que no se haya dicho en referencia a Loli, ingresó en la hermandad de la mano del que fuera posteriormente Hermano



Mayor, Manuel Rivera Medina, el 27 de enero de 1992, y siendo Hermano Mayor Rafael Duran Villar, por tanto lleva mas de 20 años integrada en el seno de la hermandad, las dos camareras han llevado una vida paralela en lo referido al cargo y particularmente en lo relacionado a las vestimentas, cuidados y arreglos de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, así como el desarrollo de cuántos menesteres le fueron confiados por las distintas Juntas de Gobierno para el engrandecimiento de la Santísima Virgen.

Sería nombrada como Camarera oficialmente en el primer mandato del que fuera Hermano Mayor José Manuel Fernández-Palacios Carmona, en el año 2003, ya que aunque había sido designada, no se había recogido en actas anteriores el nombramiento. Cargo este, que desempeña en la actualidad con esmero, mucha devoción y especial voluntad en todo lo relacionado con Nuestra Santísima Virgen de Gracia y Esperanza.

Madre de un hijo que forma parte del cortejo procesional cada Domingo de Ramos en un tramo de la Virgen dejando con ello un vínculo manifiesto en el seno de la hermandad.

Por ello, igualmente en nuestra hermana Carmen, concurren todos los requisitos necesarios de nuestras reglas para tan alta distinción, sin dejar a un lado el gusto por el trabajo desprendido, bien desarrollado y de forma abnegada durante todo éste período.

En ambas hermanas, concurre igualmente, la condición de bienhechoras de nuestra Hermandad, pues no en vano, son asiduas y generosas donantes de bienes materiales y económicos que engrosan el patrimonio de nuestra corporación y ayudan en el mantenimiento cotidiano y extraordinario de la misma.

Por todo lo expuesto anteriormente, el 3 de marzo de 2014, tras elevarse al Cabildo General la propuesta para el nombramiento del cargo de Camareras Honorarias de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, en las personas de nuestras hermanas María Dolores Domínguez González y Carmen López Romero, ésta fue aprobada por unanimidad de todos los presentes.



DE SANTIAGO EL MAYOR A SAN ROQUE

En el verano de 1.944 quedaron concluidas las obras de reconstrucción del templo de San Roque y el día 2 de Julio de 1944, el Cardenal D. Pedro Segura Y Saenz bendice e inaugura solemnemente el nuevo templo.

Con este motivo se reuniría la Hermandad en Cabildo General Extraordinario el 9 de Julio de 1944, para determinar el traslado de las Imágenes Titulares al recién inaugurado templo de San Roque.

Son varias las propuestas que los Capitulares y hermanos hacen al respecto, siempre condicionados por los medios económicos con que cuentan, siendo el propósito de todos los presentes que el traslado se haga con la mayor solemnidad posible, para lo que se da un voto de confianza al Mayordomo D. Emilio Peña Balboa y Priostes D. Manuel Pachón Peña y D. Joaquín Escalera Castellanos, siendo la opinión y el deseo de todos los presentes que el traslado se realizara con los pasos de la Cofradía, si ello fuera posible.

El itinerario a seguir sería el siguiente: Salida de la Iglesia de Santiago, Lanza, Santiago, Cardenal Cervantes, San Leandro, San Ildefonso, Caballerizas, Plaza de Pilatos, San Esteban, Puerta de Carmona, Recaredo y Plaza de Carmen Benítez.

La fecha fijada para la celebración del solemne traslado procesional de las Imágenes sería el Domingo día 6 de Agosto de 1.944 a las Ocho y treinta de la tarde.

Los actos a celebrar comenzarían a las once de la mañana, con la celebración de una Solemne Función en la Iglesia de Santiago como despedida de la Hermandad de dicha iglesia, predicando el Director Espiritual Sr. Dr. D. David Jiménez Fernández.

A las ocho y media de la tarde se organiza la procesión para el traslado de las veneradas imágenes de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza: Abriría marcha la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja; seguían Cruz alzada y señoras hermanas del Señor de las Penas; detrás hermanos con faroles encendidos y Hermandades de Gloria y de Penitencia con sus insignias y estandartes, y el

paso de Nuestro Padre Jesús de las Penas, que vestía túnica de terciopelo morado, con cingulo de oro. El paso fue presidido por los señores D. Manuel Fernández Benen, don Joaquin Ponce y don José Gómez Gascó.

Detrás del paso de Cristo seguían hermanos con cirios encendidos y las insignias de la Hermandad. En magnífico paso de gloria y sobre rica peana de plata iba la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza, luciendo su manto de terciopelo verde y magnífica corona, llevando ceñido a su cintura el fajín de general que perteneciera al General Varela. El paso se encontraba adornado con gran profusión de luces y flores, que hacían un artístico conjunto.

Presidirían el paso de la Virgen el general gobernador militar, señor Martín Prats; D. Sabas del Rio, que representaba al duque de Alcalá; director espiritual de la Hermandad, D. David Jiménez; Prior de los Carmelitas del Buen Suceso, R. P. Fray Luis Fernández Cala; Hermano Mayor, D. Manuel Merchante.

Tras el paso la banda de la División.

A las puertas del Templo de San Roque esperaban la llegada de las sagradas imágenes el párroco, D. Juan José

Robredo, revestido con capa pluvial, acompañado de representaciones de todas las asociaciones que radicaban en la parroquia.

Seguidamente se cantó solemne "Tedeum" y Salve en acción de gracias por la vuelta de la Hermandad a la Parroquia.

Los pasos quedaron expuestos hasta al día siguiente, en que serían trasladadas las imágenes a su altar provisional, por no estar terminado el nuevo altar en construcción.

Tanto la asistencia de hermanos y devotos, como de público en general fue numerosísimo.

El Domingo, día 13 de Agosto de 1944, a las diez y media de la mañana, se celebraría Solemne Función en acción de gracias y pedir por la paz del mundo, predicando el Il. Sr. Dr. D. Jerónimo Gil Alvarez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Con la celebración de esta solemne función terminarían los actos y cultos con motivo del regreso de la Hermandad al templo de San Roque.





OCURRIÓ HACE 100 AÑOS

Año de 1914, los primitivos estatutos, cumplido con exceso el período de pruebas, sufrieron modificaciones, aprobándose nuevas Reglas y Ordenanzas en el Cabildo General celebrado el día 1 de Febrero de 1914, las cuales una vez aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, fueron impresas y repartidas a todos los Hermanos. Estos Cabildos se celebraban habitualmente en la Sala Capitular de la Hermandad, situada al lado de la derecha de la iglesia, frente a la colecturía.

OCURRIÓ HACE 75 AÑOS

En el Cabildo General de Salida de fecha 4 de Diciembre de 1938 y con el propósito de que la Cofradía salga en la Semana Santa de 1939 de la Iglesia de Santiago para el cumplimiento de la Estación de Penitencia, se solicitan presupuestos de las obras necesarias de ampliación de la puerta de la iglesia por calle Lanzas, el cual se aprueba en la cantidad de MIL CUATROCIENTAS pesetas; previa autorización de la Autoridad Eclesiástica se acometen las obras proyectadas, quedando terminadas antes de la Semana Santa. Hasta el año 1944 la Cofradía saldría de ésta Iglesia para celebrar la Estación de Penitencia.

Con esta misma fecha se nombra una Comisión para resolver los incidentes suscitados con el bordador Sr. Carrasquilla respecto a la confección y entrega de UN NUEVO PALIO para el paso de la Santísima Virgen, que a un año vista se le encargara a dichos talleres. No encontrando la Hermandad el trabajo realizado en condiciones óptimas para su admisión, se llega a un acuerdo con el bordador de no hacer entrega del mismo y a la devolución de las cinco mil pesetas entregadas a cuenta del trabajo. Respecto a este encargo, haremos mención de una simpática anécdota proveniente del entrañable Sacerdote Rvdo. D. Francisco de la Quintana, Coadjutor de la Parroquia del Divino Salvador. El techo de palio se confeccionaría de malla, ostentando en su centro unas espesas nubes -en apariencia de algodones-, al pedirle su opinión al querido sacerdote éste manifestaría que el palio más bien parecía un "colchón metálico"; y respecto a las nubes comentaría: "Quiera Dios que estas espesas y negras nubes no descarguen durante la Estación de Penitencia".

Con fecha 6 de Mayo de 1939 un grupo de hermanos informa al Cabildo que visitada la Exposición de pinturas y esculturas de Autores Sevillanos que patrocinaba al Excmo. Ateneo, fue muy elogiada la escultura de un Santo Cristo, obra felizmente rematada por su autor DON ANTONIO ILLANES RODRIGUEZ. Una vez reconocida por todos la imagen expuesta, animados por el Ilmo. Sr. D. JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN y entusiasmados por la bella factura de esta obra de arte de la imaginería andaluza, la Hermandad acuerda muy acertadamente su adquisición.

Al conocer la noticia el escultor y hermano de la Cofradía D. Manuel Vergara, autor de la imagen del Cristo que hasta aquel momento se le venía rindiendo culto, en un gesto de gran comprensión y demostrando una vez más su cariño a la Hermandad, no solamente ofrece retirar su imagen del Señor, sino que además hace entrega de un importante donativo de DOS MIL pesetas, para colaborar en la adquisición de la obra de arte de Illanes, según su propio reconocimiento.

En JUNIO DE 1939 se suscribiría contrato de adquisición de "un Jesús Nazareno, tallado y policromado todo el cuerpo, para ser vestido y de tamaño natural" obra del "artista escultor" DON ANTONIO ILLANES RODRIGUEZ, por la cantidad de DIEZ MIL pesetas. La forma de pago sería la mitad del importe a la firma del contrato, el resto en dos plazos de 2.500 pesetas. Para atender estos pagos la Hermandad emitiría unas acciones para repartir entre los hermanos.

En la Ciudad de Sevilla, a las once de la mañana del domingo día DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DEL SEÑOR DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE, segundo de adviento, celebraría la Hermandad la solemne bendición de la nueva Imagen de su titular NUESTRO PADRE JESUS DE LAS PENAS, por el Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado, Dr. D. Jerónimo Armario Rosado, interviniendo en el panegírico de la Función el Ilmo. Sr. Doctor D. José Sebastián y Bandarán, el cual y a petición suya extendería el Acta de Bendición de la Imagen, la que quedaría plasmada en libro manuscrito compuesto para tal fin.

En este mismo año se confecciona una nueva saya de salida para la Santísima Virgen y se lleva a cabo la compra de un terciopelo de seda verde para unas nuevas bambalinas para el palio, así como el tejido para las nuevas túnicas de hermanos nazarenos. Hasta esta fecha las túnicas eran cedidas por las Hermandades de San Bernardo y de los Gitanos. Con fecha 21 de Diciembre de 1939 la Hermandad de los Gitanos, solicita por tercera vez la cesión del paso del Señor para su Estación de Penitencia, lo que se concede como en años anteriores.



OCURRIÓ HACE 50 AÑOS

El 5 de Mayo de 1964 la señora DOÑA AURISTELA HERRERA USLAR queda prendada de la belleza y hermosura de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, pasando desde ese mismo momento a formar parte de la Hermandad. A consecuencia del fervor a que le tiene a la Santísima Virgen, le apena ver que el MANTO que la Señora posee para las grandes solemnidades es liso y sin bordar, estando incluso en malas condiciones de conservación el tejido. Su primera ilusión sería la de reponer este rico tejido de terciopelo de seda color verde, prometiendo que haría las gestiones necesarias para la importación de este tejido desde su legítima procedencia, Lyon (Francia). Para la confección del nuevo manto una vez estuviera el terciopelo en poder de la Hermandad, haría donación de la cantidad de VEINTE MIL pesetas a la Hermandad. La propia Hermandad agradeciendo este inefable gesto de cariño, nombraría a la nueva hermana CAMARERA MAYOR de la Santísima Virgen, y por el mismo motivo CAMARERO DEL CRISTO al hermano de la Cofradía D. JOSE M^a PEREZ-CEREZAL CLAVIJO, presentador de la nueva Camarera.

Con motivo de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, el 25 de Mayo de 1964 la Hermandad le otorgaría la PRIMERA MEDALLA DE ORO de la corporación.

Con fecha 16 de Junio de 1964 y a petición de la Camarera Mayor, se presentaría dibujo para el bordado del nuevo manto realizado por el dibujante D. ANTONIO GARDUÑO, el cual merece el beneplácito de todos. Este dibujo sería diseñado con una importante greca perimetral, la zona central se dotaría de una segunda y profusa greca de la que partieran siete amplios radios, dejando necesariamente sin bordar una separación suficientemente visible entre cada uno de estos radios, para apreciar perfectamente el tejido por imperativo de la donante. El 30 de Julio de 1964 conjuntamente con la entrega del tejido necesario de terciopelo para el nuevo manto, haría donación de un vestido de su uso exclusivo en terciopelo rojo con pedrerías para la confección de una saya para la Santísima Virgen.

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado en Octubre de 1959, sobre el cambio de color y tejido de las túnicas de los hermanos nazarenos, en Junio de 1964 se nombraría una Comisión que pusiera en marcha este difícil y costoso proyecto, para lo cual se presentarían muestras de tejidos para la confección de las DOSCIENTAS túnicas prevista para los hermanos que acompañaran a la Santísima Virgen.

Al año de haberse aprobado definitivamente la realización de los FAROLES para el paso de Cristo, el 8 de Octubre de 1964 el Fiscal 2º D. José Rodríguez Aguilar, a instancias del Hermano Mayor D. Julio Acal de la Cámara, presentaría una segunda opción con la posibilidad de la adquisición de unos faroles pertenecientes al hermano D. Luis Millán y salidos de los talleres de orfebrería de D. Manuel Seco Velasco. Estos faroles estarían valorados en la cantidad de CINCUENTA MIL pesetas, a las que habrían que sumar el dorado y restauración de los mismos por valor de CUARENTA Y OCHO MIL pesetas. En este mismo acto se presentaría presupuesto de los faroles nuevos facilitado por los talleres de D. Manuel Seco Velasco el cual ascendería a la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL pesetas incluido el dorado. Estudiadas ambas alternativas se llegaría a la conclusión de encargar los nuevos, por encontrarlos más de acuerdo con el estilo del paso y realizados para el mismo, mientras que los presentados por el hermano Rodríguez Aguilar necesitarían de una restauración y adaptación al paso, existiendo al mismo tiempo muy poca diferencia de precio entre ellos.

OCURRIÓ HACE 25 AÑOS

Crónica del lunes 20-03-89 del diario ABC de Sevilla

El Domingo de Ramos amaneció soleado, pero fresco. A primera hora de la tarde algunas nubes pusieron cierta desconfianza en los cofrades. Sin embargo, a partir de las seis de la tarde, aproximadamente, volvió a despejarse y no hubo problemas climatológicos. La Hermandad de San Roque seguía en el orden por la carrera oficial. También la acompañó mucho público desde su salida. El Señor de las Penas en su magnífico paso, exornado con claveles rojos, era seguido por la Banda de la Centuria Macarena, que también destacó por sus interpretaciones. La Virgen de Gracia y Esperanza, en su paso de palio, que iba adornado con claveles y gladiolos blancos, en límites moderados, volvió a destacar por su belleza cuando la ilumina la candelera. Especialmente emotivo por ello fue el retomo por el sector de San Ildefonso y San Esteban, donde había mucha gente esperándola.

Otra cofradía en la que ayer salieron hermanas nazarenas fue la de San Roque, en la que la banda de música de Carrión de los Céspedes volvió a tocar. En total, fueron unas dieciocho o veinte las hermanas nazarenas que realizaron la estación de penitencia con la cofradía, que este año celebra el cincuentenario de la imagen del Señor. San Roque ha estrenado este año cingulo bordado para la Virgen, donación de la camarera, Amparo Alcántara Camacho.



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Será indispensable para la buena organización de la Cofradía, que los hermanos que porten varas o insignias estén ocupando sus puestos en el templo a las 15.30 horas. En caso contrario, las vacantes podrán ser ocupadas sin derecho a reclamación.

Se ruega encarecidamente a los hermanos el fiel cumplimiento de las instrucciones que figuran al dorso de la papeleta de sitio, tanto en el trayecto de ida y vuelta del domicilio al templo, como en el recorrido de la Cofradía.

A la entrada de la misma, deberá entregarse, junto con el cirio o insignia, el resguardo correspondiente que figura en la papeleta de sitio, no pudiendo abandonar el templo hasta la entrada del paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, para rezar las preces establecidas en Reglas.

El Cabildo Catedralicio nos advierte un año más que en los servicios de la Catedral está prohibido comer o fumar, rogándose permanecer en ellos el menor tiempo posible.

A los hermanos de luz se les asignará un puesto en orden creciente a su número de antigüedad, desde el último al primer tramo de cada paso. Los hermanos penitentes con cruz sólo tendrán permitido portar una.

El Diputado Mayor de Gobierno, con la estrecha colaboración de sus auxiliares y diputados, vigilará para evitar suplantaciones de hermanos, por lo que se exigirá la acreditación correspondiente en la entrada al templo, mediante la papeleta de sitio y el DNI. La entrada se realizará por la puerta de la Casa de Hermandad de la Redención, sita en CL Santiago.

ESTE AÑO Y DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TEMPLO DE LA HERMANDAD QUE NOS ACOGE, EL ULTIMO TRAMO DE CADA PASO NO PERMANECERÁ FORMADO CON LOS CIRIOS ENCENDIDOS COMO EN AÑOS ANTERIORES, SE RUEGA SIGAN LAS INDICACIONES DE LOS DIPUTADOS.

SE PIDE PARA ELLO TOTAL COLABORACIÓN DE LOS NAZARENOS DEL ÚLTIMO TRAMO DE CADA PASO.

ESTÁ ABIERTO EL LISTADO DE DONANTES DE FLORES Y CERA PARA LOS PASOS.

SI QUIERES COLABORAR, PUEDES APUNTARTE EN MAYORDOMÍA O DURANTE EL REPARTO DE PAPELETAS.

No se permitirá la entrada al templo de ninguna persona ajena al cortejo procesional, o que no cuente con la debida acreditación, exceptuando miembros de Junta de Gobierno, Consultiva y Auxiliar; camareras, camareros y cargos honorarios.

Los niños no podrán acceder acompañados al interior del templo, pudiendo no obstante incorporarse a la Cofradía en la calle Santiago. Los niños que utilicen varitas propiedad de la hermandad, deberán abonar un suplemento de **40 euros**, que les será devuelto a la entrega de la misma.

La hora de salida de la Cofradía está prevista para las 17,00 horas, debiendo estar los hermanos nazarenos en el templo una hora antes.



J.M. "Sifva"



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El próximo **19 de marzo de 2014**, tal y como acordara el Cabildo General de Salida reunido el pasado 3 de marzo, dará comienzo el **REPARTO DE PAPELETAS** en la casa de hermandad, que se prolongará hasta el 28 de marzo, en horario de 20 a 22 horas, exceptuando sábados y domingos.

Asimismo, para aquellos hermanos que por imposibilidad en las fechas anteriores no pudieran sacar la papeleta, se establecen los días 4 y 10 de abril para retirarla.

Durante la **primera semana de reparto** (hasta el 21 de marzo), podrán retirar su papeleta aquellos hermanos que hayan solicitado para la Estación de Penitencia de 2014 puesto distinto a cirio o cruz. A partir de esa fecha, la hermandad podrá disponer de dichos puestos sin que ello dé derecho a reclamación alguna, a menos que se hubiera notificado previamente la imposibilidad de retirarla por motivos justificados.

La hermandad recuerda, un año más, que existen **papeletas de sitio simbólicas** para aquellos hermanos que no acompañen a nuestros Sagrados Titulares. Además, si tu situación económica te impidiera el abono de la limosna de salida, no dudes en ponerte en contacto con Mayordomía y recoger tu papeleta en el plazo previsto.

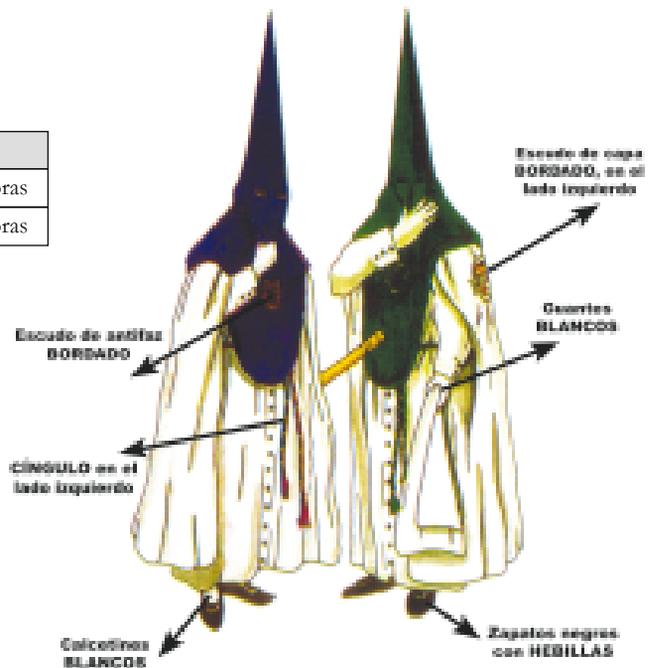
Como en años anteriores la limosna de salida para ocupar cualquier puesto se establece en 30 euros.

CALENDARIO

FECHA	HORARIO
19, 20 y 21 de marzo	De 20 a 22 horas
24, 25, 26, 27 y 28 de marzo	De 20 a 22 horas

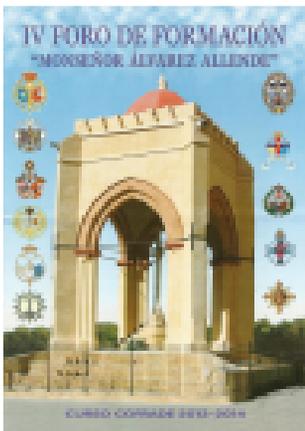
REPESCA	HORARIO
4 de abril	De 20 a 22 horas
10 de abril	De 20 a 22 horas

Se ruega a los hermanos, presten especial atención al hábito nazareno, sobre todo en lo concerniente a calzado, escudos y guantes.



REPARTO PAPELETAS TRASLADO SAGRADOS TITULARES DESDE LA IGLESIA DEL REAL MONASTERIO DE SAN LEANDRO A LA IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR

Se han habilitado los días 31 de marzo y 1 de abril, en horario de 20.00 a 22.00 horas en las dependencias de la casa de hermandad, para que puedan sacar su papeleta de sitio, aportación voluntaria, los hermanos que deseen acompañar a Nuestros Sagrados Titulares, en el traslado en andas, que tendrá lugar el jueves 3 de abril a las 20,30 horas, desde la Iglesia de Real Monasterio de San Leandro a la Iglesia de Santiago el Mayor, para la salida procesional del Domingo de Ramos.



IV FORO DE FORMACIÓN MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE

El próximo 22 de abril de 2014, a las 20,30 horas, tendrá lugar en la Hermandad de la Sed, la quinta sesión formativa del curso cofrade 2013-2014 del IV foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, al que pertenece la Hermandad de San Roque.

La ponencia tratará sobre "HERMANDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES", estando a cargo de D. Esteban Romera Domínguez

Las sesiones están organizadas por hermandades del sector de San Bernardo y se engloba dentro de las actividades del Plan de Formación para el Curso 2013-2014 de la Delegación Diocesana de HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla.

Los objetivos son reforzar la relación fraterna entre las corporaciones, concienciando a los distintos miembros de las parroquias y hermandades sobre la importancia de la formación cristiana y el sentido que tiene la pertenencia a la Iglesia en este siglo XXI.

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

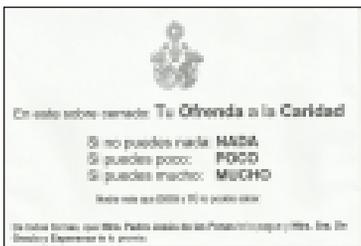
Diego Ramos Román
Diputado de Caridad y Acción Social

Diputación de Apostolado y Acción Social, Diego Ramos Fernández con la colaboración del Laboratorio Fotográfico COLORSUR.

Estimados hermanos en Cristo:

Una vez más me dirijo a vosotros desde esta Diputación de Caridad, mediante estas páginas, en esta ocasión para informaros de las acciones que a lo largo del pasado año 2013 hemos llevado a cabo:

El día 13 de Abril 2013, se celebró Fotografía Solidaria. Durante los días 26 al 28 de Abril 2013 se realizó el Curso Fotográfico, con asistencia de varios hermanos. Todo ello con la colaboración inestimable de La Asociación "El Desenfoque". Durante el pasado mes de Diciembre 2013, realizamos una Exposición Fotográfica, en Casa Hermandad, con fotografías donadas por el fotógrafo J.M. Silva, Laura Carbajo Martín y el Auxiliar de la



El fin de todas estas actividades ha sido recaudar ingresos para paliar las necesidades de familias que están padeciendo esta situación económica. Como todos podréis comprender la Caridad no es posible sin la inestimable colaboración de vosotros, hermanos de San Roque.

Este año nuevamente pondremos a vuestra caridad el **SOBRE SOLIDARIO**, que se os entregará en el reparto de papeletas de sitio, para que podáis aportar vuestra inestimable ayuda. Todo aquel de vosotros que quiera aportar donativo para la Bolsa de Caridad, puede ponerse en contacto con esta Diputación en Nuestra Casa Hermandad.

Que Nuestro Padre Jesús de la Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, os premien vuestro gesto.

N.H.D./Dña: _____, con NIF _____

Desea colaborar con la Bolsa de Caridad de la Archicofradía Sacramental de San Roque con una aportación

Trimestral Semestral Anual de _____ euros

Entity identification box

Entidad

Office identification box

Oficina

D.C. identification box

D.C.

Account identification box

Cuenta



Tomás Rojas



Hermanos recogiendo el diploma conmemorativo por los 50 años de pertenencia a la hermandad, de manos del Hermano Mayor

BODAS DE ORO

Han cumplido 50 años de pertenencia a la hermandad los hermanos que se relacionan a continuación, y a los que se citó para entregarles un diploma conmemorativo en la Función Principal de Instituto.

CALVO CARMONA, MARIA MERCEDES
 CASADO GARCIA, ANGEL
 CEBALLOS MARTIN, JOSE
 CID PORTILLO, IGNACIO
 CONTRERAS TRIGO, ANTONIO
 FLORES MUÑOZ, JOSE IGNACIO
 FLORES MUÑOZ, MANUEL
 GARCIA REYES, MIGUEL RAMON
 JUAN LUQUE, MIGUEL
 PALACIOS GIRALDEZ, ANTONIO ABRAHAM
 PEREZ SANCHEZ, ANTONIO
 PEREZ SANCHEZ, JUAN
 ROBLES MORENO, JUAN JOSE
 TERAN NOTARIO, ANDRES LUIS
 TORAL PEÑA, ARTURO
 VILLEGAS DE LA TORRE, ENRIQUE

BODAS DE PLATA

Igualmente, los siguientes hermanos han cumplido los 25 años de antigüedad en la corporación, siéndoles entregado un diploma durante el Triduo a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza por tal motivo.

AMAYA VILLAR, ROSARIO
 AREAL VILLAR, JOSE MIGUEL
 BARRERO MIRA, IGNACIO
 CABALLERO GARCIA, ANGEL
 CAMPANO IGLESIAS, DAVID
 CAMPOS DIAZ, JOSE
 CANDAU SANCHEZ DE YBARGÜEN, GRACIA Y ESPERANZA
 CARO FERNANDEZ, DIEGO
 CARRANZA RUIZ, ANTONIO

CASADO VAZQUEZ, ANGEL
 COLLADO BUENO, ANGELA MARIA
 CORONIL LOPEZ, JESUS
 DE TENA OREÑA, PEDRO
 DEL PINO ROSA, LAUREANO
 DELGADO NOGUERA, FRANCISCO JOSE
 DOMINGUEZ GARCIA, RAUL
 DOMINGUEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES
 FERNANDEZ BRAVO, MIGUEL ANGEL
 FERNANDEZ-PALACIOS REIMONDEZ, M^a REYES
 FRANCO GARCIA, ANTONIO
 GARCIA LIGENFERT, CRISTINA
 GOMEZ VILLA, JOSE LUIS
 GONZALEZ DEL CORRAL ARAUJO, MANUEL ANGEL
 GONZALEZ VILLEGAS, IVAN
 HERRERO MENA, MARIA NOEL
 LOPEZ MARTIN, RAFAEL
 LOZANO ORTIZ, MARIA ISABEL
 MARTINEZ BARALDES, RUBEN
 MARTINEZ SALMERON, ROCIO
 MARTINEZ SALMERON, ROSARIO
 MONTOYA LOZANO, GUILLERMO
 PALMA MARTOS, LUIS
 PEREZ AMADO, IGNACIO
 RAMOS CARRASCO, IGNACIO
 REINA FERNANDEZ, ANTONIO
 RIVERA MAYER, MARIA DE LOS REYES
 ROJAS-MARCOS GONZALEZ, JESUS
 RUIZ MORALES, MIGUEL ANGEL
 SEVILLA CRUZ, PATRICIA
 VILLAR RODRIGUEZ, ROSARIO

A todos ellos, vaya nuestra más sincera enhorabuena y agradecimiento, por su fidelidad a la hermandad demostrada durante tantos años y por su amor a nuestros Sagrados Titulares.

Que Ntro. Padre Jesús de las Penas y Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza les colmen de bendiciones.







**LA REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA ARCHICOFRADÍA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO, PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN Y
ÁNIMAS BENDITAS, SANTO CRUCIFIXO DE SAN AGUSTÍN Y
HERMANDAD DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS
DE LAS PENAS Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA**

*Establecida canónicamente con sede temporal en la Iglesia del Real Monasterio
de San Leandro, Sevilla, y con sede para la salida procesional
en la Iglesia de Santiago el Mayor.*

CELEBRA

MISA SOLEMNE

en honor de Su Titular

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA

el **VIERNES DE DOLORS** 11 de abril, a las 20.30 horas, en la Iglesia de Santiago el Mayor,
preparatoria para la Estación de Penitencia y conmemorativa de su Coronación Canónica,
aplicándose el momento de difuntos en sufragio del que fue Director Espiritual de la Hermandad,
D. Jerónimo Gil Álvarez y de todas las que fueron camareras de Nuestra Señora.

En la tarde del día 13 de abril, **DOMINGO DE RAMOS**, la Hermandad realizará su anual

ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a sus Titulares

NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y NUESTRA SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA

El día 17 de abril, **JUEVES SANTO**, se celebrarán
los **SANTOS OFICIOS**, a las cinco de la tarde, al
término de los cuales se trasladará solememente al

SANTÍSIMO SACRAMENTO

hasta el **MONUMENTO**, donde quedará expuesto a la adoración de los fieles
hasta los Oficios del Viernes Santo

En Sevilla, en el año del Señor de 2014

Se recuerda a los Hermanos la obligación de asistir a estos cultos con la medalla de la Hermandad



ENERO

Días 14, 15, 16, 17 y 18: Solemnísimo Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas. A las 19,45 h. rezo del Santo Rosario y ejercicio del Quinario. A las 20,00 h. Santa Misa. El día 18, al término de la Eucaristía, exposición Solemne de su Divina Majestad, Bendición y Reserva, terminando con Salve cantada a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.

Día 19: Función Principal de Instituto, a las 12,00 h., con Comunión General y pública Protestación de Fe de los Hermanos.

Día 23: Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola, a las 20,00 h.

Día 26: Solemne y Devoto Besapiés de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Tras la Eucaristía de las 20,00 h., devoto ejercicio del Viacrucis con la cruz alzada de San Agustín.

MARZO

Día 9: Besapié del Santo Crucifijo de San Agustín. Tras la Misa de las 12,00 horas, devoto ejercicio del Viacrucis con la cruz alzada de San Agustín. En la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro.

Día 12: Primer día del Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 19,45 h. Santo Rosario y ejercicio del Triduo. A las 20,00 h. Santa Misa. En la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro.

Día 13: Segundo día del Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 19,45 h. Santo Rosario y ejercicio del Triduo. A las 20,00 h. Santa Misa. En la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro.

Día 14: Tercer día del Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 19,45 h. Santo Rosario y ejercicio del Triduo. A las 20,00 h. Santa Misa. En la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro.

ABRIL

Día 11: Solemne Función conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, como preparación para la salida procesional. A las 20,30 h. En la Iglesia de Santiago el Mayor.

Día 13: Santa Misa a las 10,00 h. y posterior

Procesión de Palmas en la Iglesia de Santiago el Mayor. Salida de la Cofradía haciendo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, desde el mismo templo.

Día 17: Jueves Santo, tras la celebración de los Santos Oficios, se celebrará la Procesión Eucarística para trasladar a Su Divina Majestad al Monumento.

JUNIO

Días 16, 17 y 18: Triduo a Jesús Sacramentado. A las 20,00 h. Santa Misa. A su conclusión, Exposición, Predicación, Bendición y Reserva.

Día 19: Asistencia a la Procesión del Corpus Christi.

JULIO

Día 2: Solemne Función Votiva al Santo Crucifijo de San Agustín, a las 20,00 h. asistirá una representación de la Excelentísima Corporación Municipal, que renovará el Voto de Gratitud a Nuestro Venerado Titular por la extinción de la epidemia de peste que asoló la ciudad en 1649.

SEPTIEMBRE

Día 8: Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza a las 20,30 h.

NOVIEMBRE

Día 27: Santa Misa cantada, aplicada por el eterno descanso de los Hermanos y Bienhechores difuntos, a las 20,00 h.

DICIEMBRE

Día 8: Función Solemne en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María, a las 20,00 h.

Días 18, 19 y 20: Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 19,45 h. con Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. La Santísima Virgen estará en Devoto Besamanos.

Día 21: Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 12,00 horas. La Santísima Virgen estará en Devoto Besamanos.



CONCLUYE LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL PASO PROCESIONAL DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

Desde que el 13 de octubre de 2011 se entregara concluido el frontal de los respiraderos, tras ser dorado y restaurada la madera con reposición de varias piezas por parte del taller de Miguel Santana Morato, los trabajos encaminados a llevar a cabo la restauración integral del paso procesional de Nuestro Padre Jesús de las Penas no han cesado.

Para el Domingo de Ramos de 2013 habían ya concluido en el taller antes referido los trabajos de restauración y dorado de la totalidad de los respiraderos del paso del Señor, incluyendo maniguetas y esquinas. No obstante, no pudieron ser estrenados con motivo de la lluvia, lo que provocó que la hermandad no hiciera su anual estación de penitencia a la S.I.C.

Este último año, los trabajos se han centrado en el canasto del paso, y han consistido fundamentalmente en arreglos de carpintería en cada una de las piezas que lo componen, reponiéndose los fragmentos y segmentos deteriorados o defectuosos, así como reconstruyendo las faltas y carencias de algunos detalles ornamentales.

Igualmente, se han reparado grietas y defectos

ocultos, plasteciendo con chirlatas y resina epoxi, sellando posteriormente con fibra de vidrio todas las juntas, uniones y retapes de madera con el fin de evitar la aparición de grietas tras el estucado.

El estucado se ha realizado con mezcla de sulfato de cal y cola animal "Toutin", aplicada en todas las superficies, retalladas y lijadas para evitar deformidades tras el dorado.

En cuando al dorado del canasto, se he realizado aplicando previamente tierras naturales "Bol" y "cola pici", dando de esta forma con la mezcla un perfecto asiento al oro, cuyo tono es el denominado "sevillano" naranja doble.

Por tratarse de una restauración integral, se ha decidido recuperar la concepción original del canasto diseñado por José González de Eiris, que fuera ejecutado en 1929 por José Gil Ferrera en madera de caoba y pino.

El diseño original, tal y como fue ejecutado, incluía ornamentos con motivos frutales y florales, los cuales no se apreciaban tras anteriores dorados e intervenciones en el canasto.

Así, con la recuperación del canasto según la idea original de su diseñador, se ha pretendido dar un mayor esplendor y vistosidad a la obra en su conjunto, incluyendo respiraderos, cartelas y maniguetas, al tiempo que se tributa de esta forma un sentido y merecido homenaje a su autor





NECESITAMOS TU COLABORACION

DONATIVOS PARA LA RESTAURACION DEL TEMPLO DE LA PARROQUIA DE SAN ROQUE

La Parroquia de San Roque y La Hermandad de San Roque han abierto indistintamente un listado de donantes, dirigido tanto a personas físicas (con vinculación a la Parroquia o la Hermandad o sin ella) como a entidades, para recaudar fondos destinados a la restauración del templo parroquial, tras el cierre que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2013 por daños en la cubierta.

Actualmente, en una primera fase, se están acometiendo los trabajos de estabilización y atirantado de los soportes de la cubierta. Posteriormente, ya en una segunda fase, se procederá a la sustitución del material de cubrición de la cubierta.

Los donativos se podrán realizar de las siguientes formas:

1) ENTREGAR EL DONATIVO EN METÁLICO EN LA PARROQUIA

2) INGRESO EN LA CUENTAS CORRIENTES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

IBAN ES43 0075 0327 0106 0176 9690 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal del **Banco Popular en Avenida de la Constitución, 12**.

IBAN ES14 2100 8688 7202 0001 1442 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal de **La Caixa en Plaza de Villasis, 2**.

IBAN ES70 0182 5566 7702 0151 4098 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal del banco **BBVA en calle Granada, 1**.

Los donativos realizados en la Parroquia, tendrán la posibilidad de deducir el 25% de su importe en la próxima declaración de la Renta, o el 35% en el Impuesto de Sociedades si se trata de una entidad. La Parroquia facilitará el correspondiente certificado a los interesados que lo soliciten.

3) INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA HERMANDAD

IBAN ES70 2100 7229 1223 0004 7860 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal de **La Caixa en Plaza San Agustín, 6**.



Los donativos realizados en la Hermandad, tendrán la posibilidad de deducir el 25% de su importe en la próxima declaración de la Renta, o el 35% en el Impuesto de Sociedades si se trata de una entidad. La Hermandad facilitará el correspondiente certificado a los interesados que lo soliciten, para lo cual habrá que rellenarse un formulario facilitado por Mayordomía o descargarlo a través de la página web.

Igualmente se celebrarán diferentes actos con el objeto de recaudar fondos para la restauración, estos actos se anunciarán con la debida antelación en la página web. Huchas, las cuales se encuentran repartidas por los establecimientos del barrio, toda aquella persona interesada en colocar alguna en su barrio, puede ponerse en contacto con la Parroquia y/o la Hermandad.



Peregrinación a la aldea del Rocío, el 2 de febrero de 2013. Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción (Almonte)

PEREGRINACIÓN A LA ALDEA DEL ROCÍO

El sábado 2 de febrero de 2013, la Hermandad de San Roque peregrinó a la aldea del Rocío, conjuntamente con los hermanos de la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra de Cabra (Córdoba).

La misa ante la Virgen, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Almonte, corrió a cargo del Rvdo. P. **D. Pedro José López Suárez**, párroco de San Pío X del Viar y de San José Obrero de Esquivel, pedanías de Alcalá del Río.

Se pudo vivir una bonita y entrañable jornada de convivencia, con almuerzo rociero en la casa de hermandad de Sevilla (el Salvador) en la aldea del Rocío.

TRIDUO AL SANTO CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN

El lunes 18 de febrero de 2013, estuvo durante todo el día en Solemne Besapié, el Santo Crucifijo de San Agustín. Tras la Misa de las 20 horas tuvo lugar el devoto ejercicio del Vía Crucis, con traslado desde su nave al Altar Mayor.

Este año, en contra de lo que marcan las Reglas de la hermandad, se celebró en lunes con la dispensa de la autoridad eclesiástica, para evitar coincidir con el Vía Crucis de la Fe.

Posteriormente, los días 20, 21 y 22 de febrero, la hermandad celebró Solemne Triduo en su honor a las 20 horas, con posterior Misa y terminando con el canto del "Christus factus est". La homilía corrió a cargo del Rvdo. P. **D. Alejandro Vicente Tejero**, O.S.A.



Santo Crucifijo de San Agustín



Santo Crucifijo de San Agustín



Un momento de la misa.



Con los hermanos agustinos, a la conclusión del retiro cuaresmal.

RETIRO CUARESIMAL

El sábado 23 de febrero de 2013, la hermandad celebró con sus hermanos de la Orden Agustiniense, retiro cuaresmal a las 11 horas en la Parroquia de Santa Clara. El orden que se siguió fue: oración en la capilla, dirigida por el Rvdo. P. D. **José Luis Miguel González**; reflexión a cargo del Rvdo. P. D. **Antonio Abad Castilleja Domínguez**; Eucaristía y foto de familia.

Posteriormente, hubo un ágape en las dependencias de la casa de hermandad a los asistentes al retiro, al que estuvieron invitados todos los hermanos que lo desearan.

TRASLADO DEL SEÑOR DE LAS PENAS A SU PASO

El jueves 14 de marzo de 2013, tuvo lugar el traslado del Señor de las Penas desde su altar al paso procesional, la comitiva estuvo compuesta por la junta de gobierno portando hachetas y cuatro faroles custodiando las andas del Señor, en un acto al que asistió numeroso público y que estuvo marcado por el recogimiento y la oración.

Concluyó con el canto de la saeta del Padre Nuestro, por una asistente.



M^a. del Amor Mora Un momento del traslado.

FUNDICIÓN DE LA CERA DEL PALIO

El 15 de marzo de 2013, se terminó de fundir la candelería del palio de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, que este año fue llevado a cabo por los miembros del cuerpo de acólitos.

Para ello, cada uno tuvo el honor de colocar una de las velas en un candelero, ayudado por un cazo de plata con el escudo de la hermandad.

Posteriormente se pudo disfrutar de un aperitivo en la casa de hermandad.

VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, 22 de marzo de 2013, la hermandad de San Roque celebró Misa Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 20.30 horas, ante el paso procesional de la Santísima Virgen, preparatoria para la estación de penitencia y conmemorativa de su coronación canónica.

El memento de difuntos estuvo aplicado en sufragio del que fuera Director Espiritual de la hermandad, D. Jerónimo Gil Álvarez, y de todas las que fueron camareras de Nuestra Señora.

En el transcurso de la misma se tributó un



M^a. del Amor Mora El Señor en su paso.



Los homenajeados con la junta de gobierno el Viernes de Dolores.

homenaje a Dña. Mercedes Baena Onieva, nombrada Camarera Honoraria de la Virgen en el Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado 7 de febrero de 2013, después de más de veinte años de callada labor y por haberse distinguido de modo especial por su delicadeza y amor a la Santísima Virgen.

También fué homenajeadado el hermano número uno, D. José Flores Alonso de Caso, por cumplirse la feliz efeméride de su pertenencia a la hermandad durante ochenta y cinco años de forma ininterrumpida.

Igualmente, sería homenajeadado el hermano número dos, D. Vicente Peña Pérez, al cumplirse también este año el setenta y cinco aniversario de su ingreso en la nómina de hermanos.

Antes del inicio de la celebración, a las 19.30 horas, hubo jura de nuevos hermanos.

TRIDUO SACRO DE LA SEMANA SANTA

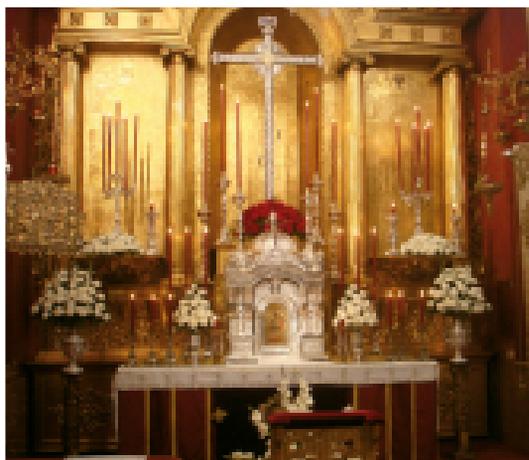
El jueves 28 de marzo de 2013 tuvo lugar en la Parroquia de San Roque el primer día del Triduo Sacro de la Semana Santa.

Tras la celebración de los Oficios, hubo procesión eucarística para trasladar al Santísimo Sacramento al Monumento.

En su calidad de Sacramental, la hermandad asistió corporativamente a la Misa de la Cena del Señor.

Igualmente, se contó con una representación municipal, que corrió a cargo de Dña. Pía Halcón Bejarano, que estuvo escoltada por una pareja de la Policía Local, uniformada de gala.

La vinculación entre el Excmo. Ayuntamiento y la hermandad de San Roque se hace patente, además, en la Función Votiva anual del 2 de julio al Santo Crucifijo de San Agustín, así como por



Monumento.



la representación municipal ante la presidencia del paso de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza en la estación penitencial del Domingo de Ramos, que este año estaba previsto que corriera a cargo de la municipalidad antes mencionada.

A la conclusión de la procesión eucarística, el párroco de San Roque hizo entrega a la capitular del Ayuntamiento de Sevilla de la llave del Monumento, para desde ese momento tener la guarda y custodia de la misma.

Este derecho y privilegio es fruto de la vinculación existente entre la Iglesia de San Roque, el Ayuntamiento de Sevilla y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, mantenida desde la fundación de la parroquia en el siglo XVI y plasmada en el protocolo de concordia otorgado el 11 de diciembre de 1628.

En dicho protocolo, según dejaría recogido el que fuera párroco de San Roque entre 1801 y 1814, Rvdo. P. Leandro José de Flores, en su obra "Noticias varias de la collación de San Roque extra muros de esta ciudad de Sevilla" (Imprenta Real, 1817), se reconocía el patronato del Ayuntamiento sobre la capilla mayor de San Roque, otorgándole a sus capitulares derecho de enterramiento así como la facultad de ostentar sus escudos y armas en la capilla mayor, además de poder llevar uno de los capitulares la llave del Monumento en los Oficios del Jueves Santo.

Antes del inicio del Triduo Sacro, una representación de la Hermandad de San Roque encabezada por su Hermano Mayor, así como de la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra, recibieron en la puerta de la parroquia la visita de la cofradía de la vecina Hermandad de Los Negritos, en el inicio de su estación de penitencia.

SANTO ENTIERRO

El 30 de marzo de 2013, Sábado Santo, una representación de la hermandad acudió a la procesión del Santo Entierro con varas y estandarte.

INICIATIVA FOTOGRAFIA SOLIDARIA

En la mañana del martes 30 de abril de 2013, tuvo lugar por parte de la Diputación de Apostolado y Acción Social de la hermandad, la entrega de los alimentos recolectados en la iniciativa FOTOGRAFÍA SOLIDARIA, que se llevó a cabo en la casa de hermandad junto con la "Asociación Fotográfica El Desenfoque" el pasado 13 de abril.

Fueron entregados al Comedor Social que las



150 kilos... muchas gracias

Hermanas de la Caridad tienen situado en la calle Aniceto Sáenz (El Pumarejo), siendo en total algo más de 150 kilos los recogidos.

CRUZ DE MAYO 2013

Como ya es tradición, la cruz de mayo de la hermandad, que saliera por vez primera en 1986, procesionó nuevamente por las calles de Sevilla, el viernes 10 de mayo de 2013, siendo llevada por los hermanos más jóvenes.



Entrada de la Cruz de Mayo.

Fueron muchos los niños que acompañaron al pasito, que llevó el acompañamiento musical, como es habitual en los últimos años, de la Banda Infantil de la Centuria Macarena. A la conclusión hubo acto de convivencia en la casa de hermandad.

TRIDUO EN HONOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Los días 27, 28 y 29 de mayo de 2013 la hermandad celebró el Solemne Triduo a mayor honor y gloria del SANTÍSIMO SACRAMENTO, con Santa Misa, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del Triduo.



Altar Triduo Santísimo Sacramento.



Jura como hermano del Predicador.

Terminando con la Bendición Solemne y Reserva de Su Divina Majestad.

La predicación corrió a cargo del Rvdo. P. **D. Félix Casanova Lobo**, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima de Los Rosales, Sevilla.

El miércoles 29 de mayo, último día del Triduo, se celebró Solemne Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento, por las naves del Templo, y en la que como es tradición, participaron niños carráncanos.

Participó igualmente una representación de la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra, así como de Los Negritos.

Los niños carráncanos abrieron la procesión portando hachetas, con su habitual indumentaria compuesta por sotana roja, roquete blanco y casco de metal con el escudo de la hermandad.

Hay que recordar que la tradición de los niños carráncanos en la Hermandad de San Roque proviene de un antiguo privilegio concedido a la antigua hermandad sacramental (cuyos orígenes se remontan al siglo XVI y con la que se fusionó en 1927 la de penitencia), en los tiempos en que

la Parroquia de San Roque era filial de la del Sagrario en la zona de extramuros.

La participación de los carráncanos en San Roque se recuperó en el Triduo al Santísimo Sacramento de 1982.

EUCARISTÍA DE CLAUSURA DEL III FORO MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE

El martes 4 de junio de 2013, tuvo lugar en la sede canónica de la Hermandad de los Negritos, Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, la Eucaristía de clausura del "III Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende", al que pertenece la Hermandad de San Roque y destinado a cuantas personas estén interesadas en participar en la vida de la iglesia.

Dicha Eucaristía estuvo presidida por el Rvdo. P. **D. Manuel Soria Campos** Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

A la conclusión hubo acto de convivencia entre las distintas hermandades componentes del Foro, en la casa hermandad de Los Negritos.



Detalle del Estandarte.



Representación de la hermandad en el Corpus, tras la procesión.



Inicio de la Función Votiva Santo Crucifijo de San Agustín.

Tomás Rojas



Gregorio Serrano López, en el momento de la renovación del voto.

Tomás Rojas

FUNCIÓN VOTIVA

El martes 2 de julio de 2013, se celebró Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín, contando con la asistencia de la Excelentísima Corporación Municipal, escoltada bajo mazas por la Policía Local, representada por Gregorio Serrano López (PP), Pía Halcón Bejarano (PP), Carmen Ríos Molina (PP), Alberto Moriña Macías (PSOE) y Juan Miguel Bazaga Gómez (PSOE). Renovaron un año más el Voto de Gratitud al Venerado Titular por la extinción de la epidemia de peste que asoló la ciudad en 1649.

Francisco Vélez de Luna asistió en representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, estando también representada la Hermandad de Los Negritos por su Hermano Mayor. La homilía

corrió a cargo del Rvdo. P. **D. Javier Ybarra González**, Vicario Parroquial de San Roque. Concelebraron los padres agustinos Rvdo. P. **D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez** y Rvdo. P. **D. David Roberto Larren García**.

La Banda Municipal interpretó varias marchas, actuando igualmente la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

Tras la función se pudo disfrutar de un ágape en las dependencias de la casa de hermandad.

MISA DE REGLAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA.

El jueves 5 de septiembre de 2013, en la Iglesia Parroquial de San Roque, la hermandad celebró Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, con motivo de la Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, tal y como prescribe la Regla 37ª.

Dicha Función Solemne fue organizada y celebrada conjuntamente con la Hermandad Filial de Sevilla de la Virgen de la Sierra de Cabra. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín. La homilía corrió a cargo del Rvdo. P. **D. Manuel Gordillo Cañas**, párroco de San Roque y director espiritual de la hermandad.

CONVIVENCIA EN CARMONA

El 10 de septiembre de 2013, una amplia representación de la Hermandad de San Roque se desplazaba a Carmona, acompañando a la Hermandad de la Virgen de Gracia en el ejercicio de la Solemnísima Novena en honor de



J.M. "Sívva"

Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.



Tomás Rojas Virgen de Gracia de Carmona.



Tomás Rojas Foto en Carmona.

la Patrona de la villa carmonense que tuvo lugar en la Iglesia Prioral de Santa María, fruto de los estrechos lazos que unen a ambas corporaciones. Igualmente, estuvo representada la Hermandad Filial de Sevilla de Ntra. Sra. de la Sierra de Cabra, con su Hermano Mayor al frente.

Posteriormente, hubo un fraternal ágape en las dependencias de su casa de hermandad.

VIRGEN DE LA SIERRA

El domingo 20 de octubre, una representación encabezada por el Hermano Mayor, acompañó a la vecina hermandad de la Virgen de la Sierra, filial de la hermandad cordobesa de Cabra, de la cual es su patrona, en su salida procesional por las calles de la feligresía.

NUEVA ORLA CON MOTIVO DEL LXXV ANIVERSARIO BENDICIÓN SANTÍSIMA VIRGEN

El culto extraordinario con motivo del LXXV Aniversario de la bendición de la Santísima Virgen, fue anunciado mediante convocatoria con nueva orla, obra de Pablo García Pavón, hermano de San Roque.

Inspirada en las bambalinas del paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, asimismo la parte inferior en el Altar Mayor de la Iglesia de Santiago, el nuevo diseño servirá igualmente para engrandecer el patrimonio artístico de la hermandad.

CULTO CON MOTIVO DEL LXXV ANIVERSARIO BENDICIÓN SANTÍSIMA VIRGEN

El sábado 26 de octubre de 2013, dio comienzo el traslado en andas de la imagen de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza hasta la Iglesia de Santiago, rezándose las estaciones del Vía Lucis. El paso contó con un exorno floral compuesto por alelías, lisianthus y flores de pitiminí.

El domingo 27, la Función Solemne estuvo presidida por el Rvdo. P. D. **Marcelino Manzano Vilches**, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación y párroco de San Vicente Mártir. Concelebró el Rvdo. P. D. **Jesús Manuel Gutiérrez Pérez**, O.S.A. Intervino la capilla clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

Durante la función, el Diputado de Apostolado y Acción Social de la Hermandad de San Roque hizo entrega de un donativo a Cáritas Parroquial de San Roque. Se quiso así solemnizar el culto al igual que en 1938 con motivo de la bendición de la Virgen, año en el





que la hermandad hizo entrega de abundante limosna de pan.

A la finalización del culto, el Hermano Mayor de la Hermandad de La Redención, José Antonio Moncayo, tras dirigirse a los asistentes a la Solemne Función, hizo entrega de un broche a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza. El Hermano Mayor de San Roque, Antonio Federico Barrero Castro, haría lo propio a continuación, haciendo entrega en este caso de un cuadro con un diploma conmemorativo. Posteriormente firmaría en el Libro de Honor de la hermandad anfitriona.

Ese mismo día, se realizó el traslado de vuelta, tras haber estado la Stma. Virgen durante el día en Devoto Besamanos.

CULTO A LAS ÁNIMAS BENDITAS

Tal y como prescriben las Reglas de la Hermandad de San Roque, el jueves 28 de noviembre de 2013 se celebró SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio, cotitular de la hermandad, y en memoria de todos sus hermanos y bienhechores difuntos.

La homilía corrió a cargo del Rvdo. P. D. Manuel Gordillo Cañas, Párroco de San Roque y Director Espiritual de la hermandad.

Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

RETIRO DE ADVIENTO EN EL REAL MONASTERIO DE SAN LEANDRO Y CONVIVENCIA CON LA HERMANDAD DE LA REDENCIÓN

El sábado 30 de noviembre de 2013, tuvo lugar un Retiro de Adviento en la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro, en el que además de las monjas de la orden de Agustinas Ermitañas que allí residen, participaron las hermandades de Nuestro Padre Jesús de la Redención y San Roque, fruto de la vinculación existente entre ambas, acrecentada por los actos recientemente celebrados con motivo del LXXV aniversario de la bendición de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.

El Adviento, primer período del año litúrgico que abarca los cuatro domingos previos a la solemnidad de la Navidad, es un tiempo de preparación espiritual para la celebración del nacimiento de Cristo, siendo éste el objetivo del retiro, que estuvo dirigido por el párroco de San Ildefonso, Rvdo. P. D. **Geraldino Pérez Chávez**, estando especialmente invitados a participar los hermanos de ambas corporaciones y feligreses de la zona.

El acto sirvió igualmente para concienciar a los asistentes de los problemas que acucian en estos momentos a la congregación de monjas agustinas, y de la necesaria implicación de todos para ponerle remedio a la situación.

Posteriormente se celebró un ágape de confraternidad entre ambas corporaciones en la casa hermandad de San Roque.

BELÉN DE LA HERMANDAD

El 8 de diciembre de 2013, festividad de la Concepción Purísima de la Virgen María, la hermandad celebraba SOLEMNE FUNCIÓN DE REGLAS en honor de la Inmaculada Concepción, su Amantísima cotitular y patrona



Altar Mayor día de la Inmaculada.



Culto a las Ánimas Benditas.



que era de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque.

Este año la función estuvo presidida en el altar mayor de la parroquia por la imagen de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

La homilía corrió a cargo del Rvdo. P. D. **Manuel Gordillo Cañas**, párroco de San Roque y Director Espiritual de la hermandad, interviniendo un cuarteto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

A la conclusión de la Función, y en la casa de hermandad, era bendecido e inaugurado el Belén, cuyo montaje ha corrido a cargo de varios hermanos de la corporación.

Los asistentes pudieron disfrutar con la interpretación de varios villancicos por parte de la Capilla Clásica Sto. Crucifijo de San Agustín. Posteriormente se sirvió un ágape en la casa hermandad.

ENTREGA ALIMENTOS OBRA SOCIAL LA CAIXA

El pasado 12 de diciembre, tuvo lugar en la casa Hermandad de San Bernardo, la entrega de cajas de alimentos por parte de la entidad La Caixa, a través de su obra social. En el acto estuvieron representantes de La Caixa y las instituciones destinatarias de la entrega, el sr. Hermano Mayor de la Hermandad de San Roque y representante de Cáritas Parroquial de San Roque.



Acto entrega de alimentos.

TRIDUO Y FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR DE NTRA. SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA

El domingo 15 de diciembre, la hermandad celebró Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, en la Iglesia del Real Monasterio de San leandro, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. **Jóse Miguel**

Verdugo Rasco, párroco de San Diego de Alcalá.

El lunes 16 de diciembre de 2013, la hermandad comenzaba el Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, en la misma Iglesia, con homilía a cargo del mismo orador sagrado. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

Hubo jura de nuevos hermanos, entre los que estuvo el predicador del Triduo.

A la conclusión del tercer y último día del Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, tuvo lugar en la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro un concierto de villancicos, a cargo de la CORAL ÁNGEL DE URCELAY.

Durante estos días, la Santísima Virgen estuvo en SOLEMNE BESAMANOS.

Los hermanos que cumplían 14 años renovaron el juramento de las Reglas. Joaquín Garabito Lafuente leyó la fórmula de renovación del juramento en representación de todos ellos. La relación de hermanos que cumplían 14 años es la siguiente:

ANDREU RANGEL, PEDRO
 BARROSO GAMEZ, FERNANDO
 CABEZAS OLMO, CARMEN
 CARMONA OLGUIN, AGUSTIN
 CORTES PARRA, SARAYT
 DOMINGUEZ NAVARRO, MACARENA
 FERNANDEZ CALATAYUD, FERNANDO
 FERNANDEZ CID DE LA PAZ, JAIME
 FERNANDEZ PRIETO, NICANOR
 GARABITO LAFUENTE, JOAQUIN
 GARCIA SAUCEDO, MARIA
 HERRERO RUIZ, ANA BELEN
 MANZANERO GUTIERREZ, ADRIAN
 MARQUEZ LACAVE, ALBA
 MARTINEZ BAENA, MANUEL
 MEJIAS SANTOS, ISABEL
 MENA CEPEDA, RUBEN AVELINO
 MORENO REBOLLO, JUAN ANTONIO
 NAVARRO GUTIERREZ, MARIA
 NAVARRO RUIZ, MARIA
 ORTI MARIN, VICENTE JUAN
 PEREZ CABEZUELO, ESPERANZA
 RODRIGUEZ PEREZ, JACOBO
 ROMERO GARCIA, LAURA
 ROMERO RECIO, JAVIER
 SANCHEZ OLLER, JUAN
 SANCHEZ PAREDES, IGNACIO
 ZAMORANO MELLADO, LUIS



**REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL CULTO EXTRAORDINARIO
LXXV ANIVERSARIO BENDICION STMA. VIRGEN**

L.M. "Silva"





**REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA FUNCION SOLEMNE EN
HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA**

L.M. "Silva"





CARTERO REAL

El sábado 28 de diciembre de 2013, el CARTERO REAL, encarnado por nuestro hermano Antonio Caballos Aparicio, llevó la ilusión a los más pequeños de la hermandad, congregando a una gran cantidad de niños que no quisieron perderse el encuentro con el enviado de los Reyes Magos.

La comitiva fue recibida por una multitud de chavales que aclamó en todo momento al Cartero Real. Posteriormente, fue recogiendo las cartas de los más jóvenes, pudiendo conversar con todos y cada uno de ellos. Finalmente y tras una merecida merienda para los pequeños, se puso punto y final al acto.





QUINARIO EN HONOR DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

El martes 14 de enero de 2014 dio comienzo el Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, en la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro, con homilía a cargo del Rvdo. P. D. **Antonio María Calero de los Ríos, S.D.B.**

El primer día finalizó con la imposición de la medalla de la Hermandad a todas las Hermanas Agustinas como Hermanas Camareras Honorarias que son de la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza.

A la finalización del tercer día, hubo jura de nuevos hermanos.

Es de destacar la facilidad de transmisión del mensaje en todos los días para reflexión sobre las Bienaventuranzas.

A la finalización del quinto y último día del quinario, la hermandad celebró Exposición solemne de su Divina Majestad, Bendición y Reserva, terminando con Salve cantada a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

Tomás Rojas



Función Principal de Instituto. Madre Abadesa con un grupo de acólitos.

El domingo 19 de enero, la hermandad celebró Función Principal de Instituto, con Comunión General y pública Protestación de Fe de los hermanos, estando la homilía a cargo del mismo Orador Sagrado.

Posteriormente tuvo lugar la comida de hermandad, en el Hotel Giralda, para concluir con los tradicionales turnos de palabra y los sorteos, como es ya tradición, de varios regalos.



Antonio Caballos

La Madre Abadesa con la Junta de Gobierno, durante el Quinario en honor de Ntro. Padre Jesús de las Penas



El pregonero de la Semana Santa de 2014, D. Francisco Berjano Arenado, tras recibir un pañuelo de Gracia y Esperanza.

BEATO MARCELO SPÍNOLA

El 23 de enero de 2014, la hermandad de San Roque celebró MISA SOLEMNE de Reglas en honor del Beato Marcelo Spínola, en la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro, con homilía a cargo del Rvdo. P. **D. Manuel Sánchez Sánchez**, Párroco de Santa María de Gracia de Camas (Sevilla).

Estuvo aplicada por las intenciones del pregonero de la Semana Santa de 2014, D. Francisco Berjano Arenado, que en todo momento estuvo arropado por hermanos y miembros de Junta, se le hizo entrega de un pañuelo enmarcado de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza de manos del Hermano Mayor

Acudieron al acto varios de los pregoneros de los últimos años, como D. Eduardo del Rey Tirado, D. Francisco José Vázquez Perea, D. Enrique Esquivias de la Cruz, D. Enrique Henares Ortega, D. Fernando Cano-Romero Méndez y D. Ignacio Pérez Franco.

A la finalización de la Misa se realizó la entrega de un donativo al Director Parroquial de Cáritas, D. Ignacio Pérez Amado, al igual que a la "Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro", representada por el presidente de la misma, D. Ricardo Díaz Ramos, hermanos ambos de la corporación.

Posteriormente firmaría en el libro de oro de la hermandad el pregonero de la Semana Santa de 2014.

A la conclusión hubo acto de convivencia en la casa de hermandad.

VÍA CRUCIS EN HONOR DE NTR. PADRE JESÚS DE LAS PENAS

El domingo 26 de enero de 2014, en cumplimiento de sus reglas, la Hermandad de San Roque celebró devoto ejercicio del VIACRUCIS, en procesión de penitencia en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas.

Este año, con motivo del traslado a la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro, y debido a las dimensiones del templo, se realizó con la cruz alzada de San Agustín.

Previamente, la hermandad organizó durante el día, el solemne y devoto BESAPIÉS del Señor tal como prescribe la Regla número 33,

El recogimiento volvió a ser la nota predominante, en uno de los actos más emotivos que celebra la hermandad a lo largo del año. El rezo de las estaciones de la Cruz corrió a cargo de nuestro hermano Promotor Sacramental y de Cultos, Ignacio Pérez Amado.

De esta forma, la hermandad daba por finalizados los cultos en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, que comenzaron con la celebración del Solemnísimo Quinario el 14 de enero.

Tras el VIACRUCIS hubo acto de convivencia en la casa de hermandad.



Francisco Berjano Arenado, pregonero de 2014, firmando en el libro de oro.



Eduardo del Rey Tirado, pregonero de 1999, firmando en el libro de oro.



Enrique Esquivias de la Cruz, pregonero de 2007, firmando en el libro de oro.



Enrique Henares Ortega, pregonero de 2009, firmando en el libro de oro.



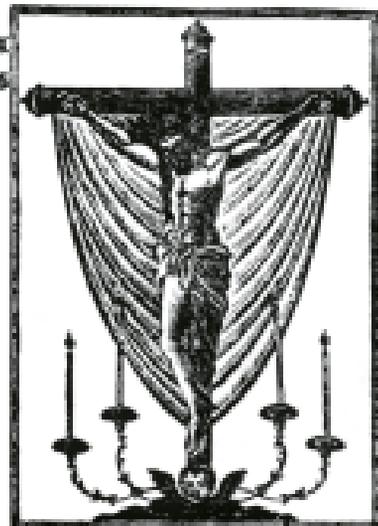
El pregonero con la Junta de Gobierno.



Estación del VIA CRUCIS.

AVISO

Aquellos hermanos que deseen representar a la hermandad en la procesión del Santo Entierro, pueden ponerse en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno, o hacerlo saber durante el reparto de papeletas



A NUESTRO AMABILÍSIMO REDENTOR CRUCIFICADO
 REPRESENTADO EN LA PRODIGIOSA IMAGEN
**DEL SANTO CRUCIFIJO
 DE SAN AGUSTIN**

ASILO Y PROTECCIÓN DE ESTE SEVILLANO PUEBLO,
 CONSAGRAN SUS DEVOTOS EN LA IGLESIA DEL REAL MONASTERIO
DE SAN LEANDRO,

SOLEMNES CULTOS

El domingo 9 de marzo, el Sto. Crucifijo estará todo el día en devotísimo

BESAPIÉ

Tras la celebración de la Misa de las 12 horas, celebrará devoto

VIA CRUCIS

en procesión de penitencia con la cruz alzada de San Agustín

Los días 12, 13 y 14 de marzo, se celebrará

SOLEMNE TRIDUO

con carácter penitencial, iniciándose a las 19,45 horas con el rezo del Santo Rosario,
 ejercicio del Triduo y Santa Misa, terminando con el canto del "Christus factus est"

La homilía correrá a cargo del

Rvdo. P. D. David Larrén García, O.S.A.

En Sevilla, en el año del Señor de 2014

Miguel Santana Morato

Artesanía en Oro

Castellar nº 52 local 33

41003 - Sevilla

954212036

HIERROS FRANCO, S.A.



CHAVAS
TUBOS L. EN FRIO
CUADRADOS
REDONDOS
PLETINAS
MALLAZOS
VIGAS Y LER
ANOLLARES
SIMPLES Y
CORRUGADO
ESTRIBOS
MALLAS CERRAMIENTO

**BODEGA
La Pizarra**



Bodega La Pizarra

Recaredo 18

41003, Sevilla

Tapas tradicionales del sur

Polígono Industrial Carretera Amarilla
c/Nuevas Profesiones, 31 - 33
41007 SEVILLA

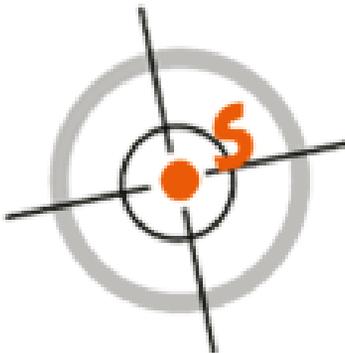
Tel: 95 451 20 66 - 95 451 23 67

Fax: 95 425 05 68

Apartado 7068 - 41080 - SEVILLA

www.hierrosfranco.es

E-mail: hierrosfranco@hierrosfranco.com



NACEX

Servicio Exprés

Agencia 4131

Tlfno: 954.342.111 – Fax: 954.344.123

C/ Ronda de Triana, 36 – Local E

41010 SEVILLA

<http://www.nacex.es>